



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°03/23,
DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE ENERO, 2023.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 25 de Enero del año 2023, siendo las 11:10 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.
2. Exposición Estado de Avance en el sector de Salud 2022. Expone: Sra. María de los Ángeles Bahamonde Aubel, Directora de Atención Primaria de Salud, comuna de San Juan del a Costa.
3. Varios Señores Concejales



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Quería hacer un alcance no precisamente del acta anterior en particular, pero respecto en algunas la palabras que se escriben, en algunos documentos oficial publico hay palabras que pueden tergiversar la frase, porque dice lo contrario lo que digo, sería bueno si eso se sube tal cual o se puede corroborar eso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso tienes que especificar que trataste de decir, para que quede, lo que no se puede borrar es lo que tu dijiste y está en los audios grabado”.

MINISTRO DE FE: “Se graba y se escribe textualmente lo que dice el audio, ahora si se escribió mal la palabra va a quedar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que tiene que decir es que yo quise decir esto, entonces eso también queda registrado”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Hay una en particular, en el reunión de concejo del 11 de enero, el primer concejo de este año, hable al respecto caso particular de los eucaliptus y las forestales o pinos, dije que estos se están naturalizando, pero en el acta aparece desnaturalizado, es una planta exótica que se está naturalizando en el territorio”.

SEÑOR PRESIDENTE: “O normalizando”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Es como lo contrario, esas son algunas palabras”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ya, para que quede registrado con esa observación. ¿Estamos de acuerdo con el acta con la observación que ha hecho Marcelo Cheuquian?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Se aprueba con esa observación”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°02/23 del miércoles 18.01.2023 con lo mencionado por el Concejal Sr. Marcelo Cheuquian.

2. EXPOSICIÓN ESTADO DE AVANCE EN EL SECTOR DE SALUD 2022

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta es una exposición que va hacer María de los Ángeles y que se la he pedido, para tener con cada uno de los sectores nuestros la información, en este caso va a partir el Depto. de Salud, luego le va a corresponder a Educación y todos los Departamentos de lo que se ha hecho dentro del año 2022”.

Sra. María de los Ángeles Bahamonde Aubel – Directora Depto. Salud: “La idea tal como decía el Sr. Alcalde es mostrar el trabajo del año 2022 en el Departamento de Salud Municipal. Nuestro Departamento de Salud Municipal corresponde a la Atención Primaria de Salud, que es nuestra puerta de entrada al servicio público nivel primario, tenemos con la aplicación del modelo de atención integral, nuestra responsabilidad y nuestro foco es entregar el cuidado de la salud de los habitantes de un territorio, por supuesto siempre en base a las determinantes sociales y las condiciones territoriales de cada sector, los objetivos sanitarios emanados desde el ministerio para la década del 2021 al 2030 no



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

cambiaron mucho con respecto al año anterior, se agrega uno, pero siguen siendo los mismos objetivos que son mejorar y bienestar de la población, disminuir las inequidades, asegurar la calidad de la atención de salud, avanzar hacia la construcción de comunidades y entornos saludables, está última fue la que se agregó, en lo que respecta a los principios de nuestro modelo de atención integral es centrada en las personas, integralidad y continuidad del cuidado, los principios orientadores de la gestión que dice relación a la política de la autoridad se base en el principio de territorialidad, principio de solidaridad, principio de participación y principio de pertinencia cultural, estos nos nuestros pilares, ¿Qué hacemos nosotros como salud, cuáles son nuestras líneas de acción? Bueno tenemos cuatro líneas de acción con las familias y las personas en el centro, nuestra primera línea de acción, eje o mandato es entregar los programas de salud en el ciclo vital, después tenemos el programa de reforzamiento Minsal que desarrollamos durante el año, el programa de infraestructura que es un programa local emanado desde la Alcaldía, y los programas locales que también se han levantado en conjunto con la autoridad, en el Programa en el Curso de Vida tuvimos una población 9.131 inscritos validados por Fonasa, que fue por el cual nos pagaron, un alto porcentaje de población adulto mayor con un 16.7%, la pirámide poblacional se puede ver que cada año se agranda más en el sector superior, tenemos más hombres que mujeres con un 53,1% de hombres. En lo que respecta a la dotación de personal tenemos 3 equipos $\frac{1}{2}$ conformados, equipos multidisciplinarios completos, equipos clínicos y sustentados por un equipo de gestión, que es nuestro piso y todos los servicios administrativos, adquisiciones, etc., en la unidad de gestión administrativa tenemos 23 funcionarios, aquí hay profesionales que son transversales como el químico farmacéutico, esta una técnico paramédico que trabaja en bodega central, porque abastece a todo el Depto. de Salud, en el Centro de Salud Familiar Bahía Mansa tenemos 47 profesionales, ahora en el Centro de Salud Familiar Puaucho está comprendido como sector las postas y estaciones médicos rurales, aquí tenemos 94 funcionarios y en las postas en total tenemos 9 funcionarios, en total de dotación en el DESAM es de 173 funcionarios para el 2022, en la dotación vehicular para el Cesfam de Puaucho tenemos 11 móviles, entre ambulancias, camionetas y furgón, en Bahía Mansa tenemos 5 móviles entre ambulancias y camioneta, entonces el total de dotación vehicular para el Depto. de Salud son 16 vehículos, bueno todos estuvieron presente en la nueva adquisición de la ambulancia para el 2022, contamos con una nueva ambulancia para el sector de Bahía Mansa. Nosotros tenemos una población en control, el objetivo era retomar las acciones y abrir las atenciones a normalizar o superar o igualar las atenciones entregadas pre pandemia, por eso está en paralelo entre el 2019 y 2022, entonces la población bajo control a través de los programas del ciclo vital que son salud del niño, adolescente, cardiovascular, mujer, adulto mayor, mental y pesquias cáncer de mamas tenemos un total en el año 2022 de 7.133 personas bajo control, tuvimos un aumento de 492 personas en razón del año 2019 pre pandemia, es decir, normalizamos lo que teníamos anteriormente, en número de prestaciones de salud otorgadas durante los años 2019 – 2022 y tenemos un aumento de 6.760 prestaciones, con un total de 55.374 prestaciones entregas durante el año por diferente profesionales y técnicos del Depto. de Salud, en las atenciones de urgencia tuvimos una baja en el año de 640 personas, se hizo un análisis por la parte que aporta Bahía Mansa, pensando que en el verano enero febrero 2022, que todavía no está totalmente abierto todo, entonces ahí tuvimos una baja de atenciones de urgencias, los traslados que realizamos tanto de urgencias como no urgencias hubo un incremento de 858, ya que tuvimos un total de traslados de 4.849, exámenes realizados aquí hubo un reordenamiento de población y tuvimos una merma de 59 exámenes, pero vamos por ahí con los 46.051 exámenes durante el año, realizados en el laboratorio nuestro, luego tenemos los kilos entregados de alimentación complementaria fue de 19.152, 2 kilos, con una diferencia de 2.121,8 kilos, en rondas del



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

equipo de salud realizadas a diferentes sectores donde tuvimos 255 rondas, la disminución se debe a que tuvimos una reestructuración, el total de vacunas administradas tenemos un positivo de 7.876 vacunas, aumenta por vacuna covid19, en la vacunación contra influenza para el año 2022 logramos lo esperado donde tenemos 105,8% de cumplimiento por sobre la provincia, logramos el objetivo y eso es lo valido, ahora como se ha portado la curva del covid19 desde mayo, que es donde se provoca el descenso, desde este mes a la fecha se puede apreciar este descenso en el gráfico, tiendo a la semana actualmente de uno a tres casos, incorporación a años anteriores, podemos ver al inicio de la pandemia que los pic son altísimos y hemos descendiendo, y la proyección es que sigamos en las mismas condiciones, en la imagen puede observar el registro que llevamos diario de los casos de covid19 donde llevamos 2.603 acumulados desde el inicio y hay un total de 43 fallecidos, los tenemos georreferenciados, esta es un plataforma que se alimenta diariamente, y tenemos los datos actualizados y sectorizados, en lo que respecta a la cobertura vacunación covid bivalente, que es la actual al 04.01.2023, no sé si recuerdan que les hice mención en una de las reuniones anteriores, que se habían inyectado más fondos en diciembre, para poder reforzar la vacunación bivalente, se colocaron 4 equipos adicionales, uno para Misión, dos para Puacho para cubrir todos los sectores y una en Bahía Mansa, el resultado es que logramos muy buenas coberturas en diciembre, estamos sobre lo provincial y lo nacional, pero nos queda mucho por hacer, ya que tenemos que llegar sobre el 80% y ese es el desafío, estamos esperando ya que se dijo desde el ministerio que se iban a aumentar los recursos, así que estamos esperando para aplicarla la misma estrategia si nos alcanza, para enviar a los equipos a los diferentes sectores, y la vacunación de covid en población general bueno logramos el 100% en la primera y segunda dosis, en la cuarta dosis estamos con 74,1% que donde está la gente reacia a ello, pero para la bivalente tienen que estar si o si vacunados con la cuarta dosis, por lo tanto en la medida que avancemos en la vacunación de la cuarta dosis va a aumentar la vacunación covid bivalente. A continuación en Programa de Infraestructura, es conocido desde que llego la autoridad el Sr. Alcalde se planteó en sus ejes de acción el mejoramiento y renovación de infraestructura de salud, que se ha ido cumpliendo año a año, y la idea es aumentar los estándares de calidad exigidos en la normativa a todos los establecimientos, acercar la atención al territorio, tenemos un total de 19 establecimientos, renovados tenemos 10 de 15 con un 66,7%, en proceso tenemos la reposición Cesfam Bahía Mansa, que está en licitación, todavía sin novedades desde el Servicio de Salud, que son los mandantes, y estamos instaladas ya las obras de la Construcción PSR Pucatrihue, el total de esta inversión es de \$5.856.031.612.-, en el mapa pueden observar la red asistencial comunal de San Juan de la Costa, todos los que están en círculo son los que se han intervenido, construido y se ampliado más la red además, porque se han creado los más establecimientos como Caleta Manzano y Pichilafquenmapu, que antes no existían, pueden observar unas fotografías de Caleta Manzano y Pichilaquenmapu, por supuestos lo más importantes que son nuestra clínicas dentales, que están en todas las estaciones medico rurales, esperamos también poder contar pronto con el establecimiento nuevo de Cesfam Bahía Mansa, en las imágenes pueden ver que la instalaciones de obra en Pucatrihue. A continuación tenemos los Programas Reforzamiento Minsal, estos son los que vienen desde el Ministerio financiados, los cuales nosotros ejecutamos durante el año y tenemos que dar cuenta del gasto, tenemos el programa de resolutividad en atención primaria con atención oftalmológica, tecnólogo medico contratado, es decir, dos tecnólogas médico que se denomina UAPO (Unidad de Atención Primaria Oftalmológica), este tecnólogo va una vez a la semana a atender al Hospital de Misión, con esta mismo programa nosotros administramos una clínica de atención oftalmológica en Misión San Juan, tiene su espacio, la tecnóloga va una vez a la semana, que son todos los días viernes, el oftalmólogo que se

fen



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

contrata servicio va cada 15 días a atender en Misión, también atiende una vez en Puaucho y una vez en Bahía Mansa, las tecnólogas salen a las rondas y por ejemplo van a Punotro, van a las postas y estaciones medico rurales a brindar esta atención, se ha comprado equipamiento portátil, muestras de lentes, el otro día estuvieron en Punotro donde se les mide y se les indica el lente, ahí mismo el usuario elige el modelo de lente que le gusta y que quiere que le compremos, todo esto se ve con el programa de resolutiveidad, en el programa odontológico integral tenemos prótesis y el tratamiento dental, el programa ges odontológico es para las personas de 60 años, todo lo que necesiten las personas de 60 años tienen ese derecho, en el programa de imágenes diagnosticas estamos con las mamografías, proyecciones, eco abdominales, radiografías o sea todo lo que es imagen lo tenemos, tenemos que licitar y las personas son trasladadas hacia Osorno, estamos con Osorno Salud y con la Clínica Alemana, en los dos establecimientos resolvemos todo lo que es imágenes, y el mamógrafo móvil que también se viene a instalar al Cesfam Puaucho, la gente que prefiere hacérsela en Puaucho nosotros las trasladamos, de echo ahora el mamógrafo llego el lunes y va a estar hasta mañana, en el programa sembrando sonrisas es un programa dental que viene destinado a los niños, esto se trabaja con los jardines infantiles, luego el programa de mejoramiento del acceso a la atención odontológica, programa salud bucal Junaeb que trabajamos con los niños de las escuelas a lo largo de la comuna, programa elige vivir sano que también se trabaja con las escuelas, es un programa de promoción que tiene profesor de educación física, nutricionista y una psicóloga, ahora en el programa detección, intervención y referencia asistida en alcohol, tabaco y otras drogas son trabajos grupales que se realizan a nivel de lo que se pesquisa en el box, programa Chile Crece Contigo ahí tenemos recursos humanos de 22 horas y se desarrolla en conjunto con el programa que postula el municipio al Mideso, programa mejoría de la equidad en salud rural aquí viene recursos y algunos fondos para conectividad \$3.000.000.-, el programa piloto de control de salud del niño y la niña es el control de adolescentes hasta los 9 años, Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar es donde se trabaja con las postas, el Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia Rural nos permite financiar horas médicos durante los fines de semana, sapu verano e urgencia rural Cesfam Puaucho y Bahía Mansa, otro es el Programa Campaña de Invierno en APS Municipal donde se pueden comprar medicamentos y recursos humanos, Programa Capacitación Funcionaria es para los trabajadores donde llega como \$1.500.000.- para 170 funcionarios, que es como la nada misma, ahí nos hemos ingeniado de cómo hacer rendir ese fondo, Programa Adultos Mayores Autovalente donde tenemos una kinesióloga y una terapeuta ocupacional que están a cargo de este programa, el objetivo de este programa es fomentar la autovalencia, trabajar en ese aspecto, así tenemos el Programa Mantenimiento de Infraestructura, Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas, Programa Apoyo a la Gestión RRHH y Equipos Tecnológicos, Programa Apoyo a la Gestión Container, Programa Salud Mental, Fondo Ley de Alcoholes Cesfam Puaucho, Bahía Mansa y Posta Cuinco, estos se postulan por separado, son pocos fondos, pero todo ayuda, son alrededor de \$16.000.000.-, Programa Apoyo a la Gestión Adquisición Pañales que llego a fines de noviembre, Programa Estrategia de Refuerzo en APS (apoyo en recursos humanos), Programa Fortalecimiento del RRHH que vino con el tema de la vacunación, Programa Fortalecimiento de Salud Cardiovascular también viene para el Departamento, Estrategia Testeo-Trazabilidad- Aislamiento que llego hasta agosto del 2022, estos son los 34 programa y/o proyectos, bueno de todos estos dineros les decía yo que de la parte oftalmológica se le extiende el servicio al Hospital de Misión y también a través del reforzamiento humano el año 2021 pagamos \$47.953.704.- en recursos humanos, que fueron destinados al Hospital Misión, compuesto por 1 medico, 2 enfermeras, 1 kinesióloga, 2 conductores y 2 vehículos arrendados, esto fue desde abril a diciembre del

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

2021 y se refuerza el 2022 con un aporte de \$55.763.423.- también en recursos humanos y arriendo de vehículos para realizar la atención, como HODOM que es la hospitalización domiciliaria por tema covid, después todo el tema de vacunación y atención domiciliaria, bueno en las imágenes pueden ver algunas adquisiciones nuestras de acuerdo a los programas que vienen del Ministerio, se compró otro domo para hacer trabajo comunitario y tener un espacio poder trabajar haciendo talleres y trabajos grupales, se está instalando en Bahía Mansa, lo otro es que SAESA instalo un cargador de teléfono en el Cesfam de Puauchó, que es bastante útil y la gente lo ha valorado bastante, mientras esperan su atención pueden cargar su teléfono móvil, además se reestructuro y renovó la sala de espera de Puauchó, se hizo un lactario en donde la mamá pueda amamantar a su bebe con la privacidad respectiva, también tenemos el tótem del Registro Civil, la última adquisición es un container doble donde vamos a instalar y se está en proceso de eso que es la sala de rehabilitación, porque no contamos con sala de rehabilitación en el Cesfam Puauchó y tenemos otro container al lado que nos acaba de llegar para instalar la sala de estimulación, lo importante es que el aporte del Ministerio fueron de \$1.286.000.000.-, eso es en el transcurso del año 2022, los cuales se ejecutaron en su totalidad, ahora estamos en proceso de rendición con la plataforma de la contraloría, porque lo que no se rendía independiente de que este gastado, hay que hacer la devolución el día 31 de enero antes de las 13:00 horas, así que comprenderán que estamos trabajando aceleradamente, vamos en el 70% y esperamos que estos días terminemos, y el presupuesto total del departamento ejecutados el año 2022 fueron de \$3.813.000.000.-. A continuación tenemos nuestro Programa Local, partimos a nivel local con la atención domiciliaria en el 2017, el propósito es entregar el servicio en domicilio en lo que se requiera y sobre todo en las personas más vulnerables y adultos mayores, donde en este minuto tenemos 187 atenciones domiciliarias como departamento, tanto en Bahía Mansa como Puauchó, a estos usuarios los tenemos georreferenciados como son los adultos mayores, postrados, curaciones y todos los datos que necesitemos, hemos desarrollado toda esta parte tecnológica que la verdad ha servido bastante, llegan con esta información directamente donde el usuario, se puede aplicar dentro del teléfono, cada funcionario tiene su contraseña y puede obtener la información que necesita, este ha sido un trabajo de nuestro informático que es muy proactivo y los equipos clínicos, conductores, etc., en nuestro Programa de Cáncer el 2022 vamos en aumento con los diagnosticados, hubieron 23 casos de cáncer, sigue siendo el cáncer gástrico la primera prevalencia, útero, pulmón y colon se mantienen en el segundo lugar que son asociados a gástrico, pueden observar la georreferenciación de todos nuestros pacientes oncológicos, donde tenemos más concentración es en el sector del litoral, esto nos permite planificar y enfocar los esfuerzos y la frecuencia, bueno en las medidas actuales, se hacen reuniones de coordinación, se realizan identificación y seguimiento clínicos de los pacientes oncológicos, controles a domicilio a usuarios que lo requieren y que se encuentren en cuidados paliativos, el acompañamiento es permanente, se realiza seguimiento vía telefónica a todos los pacientes oncológicos, las horas se gestionan desde el Cesfam hacia los diferentes servicios, se deriva a otros profesionales, se hace una atención integral al usuario y grupo familiar, se mantienen registros actualizados, la novedad es que se gestionó durante el 2022 y nos fue bien la adquisición de un ecógrafo actualizado destinado a Cesfam Puauchó, eso nos va a permitir porque igual se asoció al programa la contratación de horas de medico radiólogo, para que pueda venir a revisar en Puauchó las ecografías, para así hacer la pesquisa de eco abdominales, que es la primera línea para poder ir detectando tempranamente el cáncer gástrico, es una buena noticia y es una inversión de aproximadamente \$60.000.000.-, que espero que se concrete dentro del próximo mes el convenio, para ya en marzo – abril estar licitando la compra de este, por supuesto también tenemos la georreferenciación de los usuarios a nivel comunal, también tenemos el

[Firma]



Programa Integral Control – Consumo de Alcohol que si bien es cierto nos ha costado mucho echar a andar, porque las personas son reacias a estar en control, lo primero que se necesita es la voluntad de enfermo como para poder hacer los tratamientos, y le hemos dado una vuelta pensando en este modelo de salud familiar integral a través de la Ley de Alkoholes se postularon a proyectos por \$5.044.000.-, hemos focalizado la atención y tenemos un grupo 10 personas, estamos trabajando en Purrehuin y Cuinco, en Cuinco estamos en una etapa inicial que es la contemplación, cuando dices que no quieres, la diferencia es que aquí estamos trabajando con mujeres y en Purrehuin con hombres, en primera instancia los llevamos donde la kimche la ñaña Delia Pailapichun, ella es la especialista en dar tratamiento para las personas alcohólicas, con recursos de este fondo de proyecto se le paga a ella la atención, mantienen el tratamiento por seis meses, nosotros trasladamos al usuario, los va citando en la medida que es conveniente y en paralelo tiene un control médico, tiene los exámenes, vamos chequeando el avance, el apoyo psicológico que es nuestro, eso ha permitido la adherencia, de los 10 usuarios siguen los 10, se postuló de nuevo al 2023, nuestra meta es llegar a 25 usuarios con la sugerencia medica de los casos que no resultan por esta vía adquirir el servicio de la instalación del pellet, se les hace talleres desde las emociones y parte psicológica, eso se hace en Purrehuin, en Cuinco estamos con mujeres donde están en otra temática, están con una monitora de yoga, como son puras mujeres han resultado bastante bien y este año de nuevo estamos postulando al financiamiento, para que esta monitora pueda hacer terapias alternativas o complementarias, es un piloto por ahora, lo otro que también es nuestro es que tenemos una página de capacitación, que una forma para aprovechar mejor los fondos que tenemos disponibles, entonces los que se capacitan, que tienen diplomados en cualquier temática hacen esta capacitación que queda dentro de la página, así el funcionario puede acceder con su clave y les permite tener clases sincrónicas y asincrónicas, eso significa se van capacitando en la medida que lo requieren y tengan la voluntad, ahora como autoridad de salud nosotros necesitamos que todos se capaciten en vacunación van a la página, se controla y se les resguarda el tiempo, es una forma de ser más equitativo para la gente que se le dificulta más llegar a los lugares de capacitación, otro trabajo que hicimos fue la re-sectorización del sector de Puaucho, antiguamente todas las postas y estaciones medico rurales eran atendidas por un solo equipo, entonces lo que sucedía era que el equipo iba a la ronda y se venía, porque tenía que ir a toda la red de postas y estaciones médicos rurales no les alcanzaba el tiempo para visitar a sus pacientes, conocer sus sectores, no se estaba cumpliendo el modelo de salud integral, entonces para el año 2022 planteé la situación e hicimos el estudio y re-sectorizamos, armamos dos equipos con los mismos recursos, uno que está en el sector naranjo y el otro en amarillo, estos equipos funcionan con población a cargo, tienen que conocer a sus postrados, hacer sus curaciones, conocer su sector, lo que significa tener población a cargo y cada equipo responde por su sector, esta es la nueva modalidad que implementamos el 2022, este es un trabajo de identificar población per capitada que la fuimos asociando a cada sector y pudimos llegar a que las poblaciones sean más menos similares, junto con esto también sectorizamos la parte de Puaucho donde aparece el sector azul y el sector verde, son sectores que aun así aunque están en posta prefieren venir al Cesfam Puaucho, aquí también tenemos identificada las familias, personas y de donde son, en el sector azul nos falta un poco, pero estamos ya finiquitando, porque la idea es de nuevo dejar equipos con población a cargo, igual tenemos sectorizada la Villa de Puaucho con el sector azul y verde, en desafíos para el 2023 vamos a hacer lo mismo de la re-sectorización de Bahía Mansa, necesitamos tener claro que es lo que va a corresponder a la Posta de Pucatrihue, como se va hacer y cómo se van a definir los equipos, eso nos daría en toda nuestra red con equipos y población a cargo, para que se hagan cargo de la salud de cada sector, por ultimo seguir fortaleciendo la red asistencial,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

se ha priorizado y se ha conversado con el Sr. Alcalde, ya está en proceso la construcción del Centro de Atención de Comunitario de Hualí, la construcción Centro Comunitario de Monte Verde, Carrico, reposición de posta salud Cuinco, mejoramiento de la posta Loma de la Piedra ya que hay que sacarle la resolución sanitaria, para que sea considerada como posta a nivel de ministerio, ese es el desafío, eso está como seguro lo está trabajando proyectos y hemos colaborado en eso, la otra es la reposición de la posta de Aleucapi que es una las más antiguas, estamos programando reunión con el dirigente por tema de terreno y la de Punotro Bajo lo mismo, quedamos comprometidos en esta reunión que se iba hacer el estudio y se les iba a informar en la próxima reunión, esto ya fue derivado a la parte de Asuntos Williches, lo tomo el abogado de dicha unidad y está haciendo el proceso. Eso es con respecto a lo que se ha estado trabajando”.



DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPAL
SAN JUAN DE LA COSTA
GESTION 2022

I. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
SAN JUAN DE LA COSTA

- Departamento de Salud Municipal, corresponde al Sistema de Salud de Atención Primaria, cuyo objetivo fundamental es el cuidado de la salud a lo largo del curso de la vida de las personas, aplicando el modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, que permitan el desarrollo de acciones Promocionales, Preventivas, Curativas, Rehabilitación y Cuidados Paliativos.
- Nuestro foco de ser asegurar el acceso a los Servicios proporcionando todas aquellas acciones que permitan abordar los Determinantes Sociales de la Salud, a modo de evitar que sea una limitante el ejercicio de su derecho a la Atención.

OBJETIVOS SANITARIOS DECADA 2021 - 2030

Los Objetivos Sanitarios, señalan los compromisos en salud que deben alcanzarse, siendo una referencia fundamental para establecer las intervenciones y acciones prioritarias que deben ser ejecutadas.

Los cuatro grandes objetivos sanitarios:

- Mejorar la salud y bienestar de la población.
- Disminuir las inequidades.
- Asegurar la calidad de la atención en salud.
- Avanzar hacia la construcción de comunidades y entornos saludables.

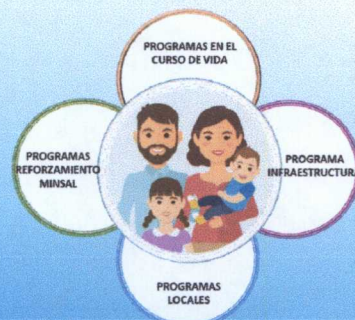
Principios Modelo de Atención Integral de Salud Familiar Comunitaria

- Centrado en la Persona
- Integralidad
- Continuidad del Cuidado

Principios Orientadores de la Gestión

- El Principio de la Territorialidad:** Espacio físico que contiene a un pueblo originario único que posee una cultura, historia, una forma de ser diferente al occidental. Identidad que debe ser respetada en la implementación de políticas públicas impulsadas desde el nivel nacional, regional o local.
- Principio de la Solidaridad:** Las políticas públicas que se implementen en el territorio, deben tener un componente que fortalezcan la colaboración en la comunidad. De tal forma, que se rescate el sentido de pertenencia a una comunidad que vive en un territorio determinado.
- Principio de Participación:** Debe dar cuenta de que las políticas o cursos de acción a implementar en San Juan de la Costa, deben ser consensuadas en la definición de las mismas con la comunidad, a fin de garantizar la buena implementación y ejecución de las mismas.
- Principio de Pertenencia Cultural:** Da cuenta que las políticas a implementar en San Juan de la Costa deben respetar a la forma de ser del pueblo mapuche-huilliche, de tal forma que no sean políticas impuestas, sino que surjan desde el propio pueblo mapuche-huilliche.

EJES DE LA ACCION DESAM



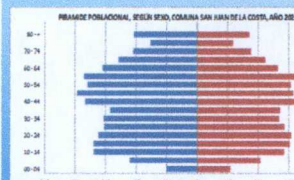
I. PROGRAMAS EN EL CURSO DE VIDA



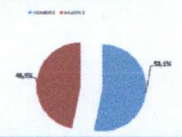
POBLACIÓN PERCAPITA COMUNA
SAN JUAN DE LA COSTA AÑO 2022

Grupos de edad	INSCRIBA COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA		
	Hombres	Mujeres	Total
0 - 9	325	316	637
10 - 19	672	589	1.266
20 - 64	3.021	2.685	5.707
65 y más	831	689	1.520
No definido	1		1
TOTAL	4.851	4.280	9.131

EDAD	TOTAL	%
0 - 9 Años	637	7,0%
65 Y Más Años	1.520	16,7%



DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN SEXO, COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA AÑO 2022





I. Municipalidad San Juan de la Costa Concejo Municipal

DOTACIÓN DE PERSONAL 2022

La Dotación del personal consta de tres y medio Equipos multidisciplinarios para atención clínica en sus distintos Establecimientos de Salud, además del equipo conformado por Profesionales y Técnicos del área administrativa, que realizan el soporte desde la Unidad de Gestión Administrativa:

DOTACION DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SAN JUAN DE LA COSTA

RECURSO HUMANO	CATEGORIA	CANTIDAD
Profesionales	A	1
Otros Profesionales	B	7
Técnicos Administrativos	C	8
Auxiliar Paramédico	D	1
Administrativos de Salud	E	6
TOTAL		23

DOTACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR BAHÍA MANSA

RECURSO HUMANO	CATEGORIA	CANTIDAD
Otros Profesionales	B	15
Técnicos de Nivel Superior	C	16
Administrativos de Salud	E	7
Auxiliares de Servicios de Salud	F	9
TOTAL		47

DOTACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR PUAUCHO

RECURSO HUMANO	CATEGORIA	CANTIDAD
Otros Profesionales	B	36
Técnicos de Nivel Superior	C	27
Técnicos Administrativos	C	1
Auxiliar de Enfermería	D	3
Administrativos de Salud	E	8
Auxiliares de Servicios de Salud	F	19
TOTAL		94

DOTACION POSTA DE SALUD RURAL

POSTA	RECURSO HUMANO	CATEGORIA	CANTIDAD
ALEPACAP	Técnico de Enfermería	C	2
	Auxiliar de Enfermería	D	1
PUREHUBIN			2
CURINCO			2
LOMA DE LA PIEDRA	Técnico de Enfermería	C	1
CHAMILCO			1
TOTAL			09

**TOTAL DOTACION DESAM DICIEMBRE AÑO 2022,
173 FUNCIONARIOS**

DOTACIÓN VEHICULAR

a) CESFAM PUAUCHO

N°	AÑO FABRICACIÓN	MARCA	MODELO	SITUACIÓN ACTUAL
1	2011	HYUNDAI	PURCON NEW H-1 MB GLS TCI 2.5 A/C	REGULAR
2	2015	NISSAN	AMBULANCIA NAVARA C/S MT 4x4	REGULAR
3	2015	NISSAN	CAMIONETA NAVARA SE-2 MT (CMT) 4x4	BUENO
4	2019	NISSAN	CAMIONETA NP300 DC4B 4WD 2.3	BUENO
5	2019	FORD	CAMIONETA RANGER XLT DC4B 4x4 3.2	BUENO
7	2019	FORD	PURCON TRANSIT 460	BUENO
8	2019	FORD	PURCON TRANSIT 460	BUENO
9	2020	FORD	CAMIONETA RANGER XLT 4x4 3.2	BUENO
10	2020	TOYOTA	AMBULANCIA HILUX 4x4 2.8	BUENO
11	2022	MAZDA	CAMIONETA TIO DC4B 4x4 2.8	BUENO

b) CESFAM BAHIA MANSA

N°	AÑO FABRICACIÓN	MARCA	MODELO	SITUACIÓN ACTUAL
1	2016	MITSUBISHI	CAMIONETA 1200 D/C 4x4 TIO KATANA ORA	REGULAR
2	2016	MERCEDES BENZ	AMBULANCIA SPINTER 4T6	BUENO
3	2019	MAZDA	JEEP SCORPIO 2.2	BUENO
4	2022	MAZDA	CAMIONETA TIO DC4B 4x4 2.8	BUENO
5	2023	TOYOTA	AMBULANCIA HILUX 2.4 CC MT DC 4x4	BUENO

**TOTAL DOTACION VEHICULAR
16**

NUEVA AMBULANCIA PARA CESFAM BAHIA MANSA



POBLACION EN CONTROL AÑO 2019 - 2022

Las personas que se encuentran bajo control en los diferentes programas de salud requieren de intervenciones periódicas y continúa por parte del equipo de salud.

PROGRAMA	AÑO 2019	AÑO 2022
SALUD DEL NIÑO	246	274
SALUD DEL ADOLESCENTE	293	288
SALUD CARDIOVASCULAR	1.492	1.834
SALUD DE LA MUJER	1.148	1.318
SALUD DEL ADULTO MAYOR	899	962
SALUD MENTAL	525	697
PREVENIR CÁNCER DE MAMA	2.024	1.740
TOTAL PERSONAS EN CONTROL	6.643	7.133

≈ 490 +

NUMERO DE PRESTACIONES DE SALUD OTORGADAS DURANTE LOS AÑO 2019-2022

En el desarrollo de los diferentes programas de salud, durante el período comprendido desde Enero a Diciembre de cada año, se han entregado las siguientes atenciones de acuerdo al Recurso Humano:

RECURSO HUMANO	N° DE PRESTACIONES ENTREGADAS AÑO 2019	N° DE PRESTACIONES ENTREGADAS AÑO 2022
MEDICOS	16.287	18.371
ODONTOLOGOS	4.570	5.153
OPTALMOLOGOS	531	408
ENFERMERAS	4.267	7.667
NUTRICIONISTAS	2.647	3.476
KINESIOLOGOS	3.363	3.578
PSICOLOGOS	2.037	2.234
MATRONAS	4.348	5.869
ASISTENTES SOCIALES	825	1.528
TERAPEUTA OCUPACIONAL	168	210
TECNOLOGO MEDICO OPTALMOLOGIA	1.110	932
FONOAUDILOGO	215	548
TECNICOS PARAMEDICOS	8.245	5.399
TOTAL	48.414	55.374

≈ 6.760 +

TOTAL ATENCIONES DE URGENCIA

AÑO 2019	AÑO 2022
15.179	14.539

≈ 640 -

TOTAL TRASLADOS REALIZADOS CON VEHICULOS DE DEPTO. SALUD

TRASLADOS	AÑO 2019	AÑO 2022
TOTAL TRASLADOS URGENCIAS	511	410
TOTAL TRASLADOS NO URGENCIA	3.680	4.437
TOTAL TRASLADOS	3.991	4.849

≈ 858 +

TOTAL EXAMENES REALIZADOS

AÑO 2019	AÑO 2022
46.110	46.051

≈ 59 -

TOTAL DE KILOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ENTREGADOS

ENTREGA DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	AÑO 2019	AÑO 2022
PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DEL NIÑO	4.424,4 kilos	4.442,2 kilos
PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DEL ADULTO MAYOR	12.506 kilos	14.510 kilos
TOTAL DE KILOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	17.030,4 kilos	19.152,2 kilos

≈ 2.121,8 +

TOTAL DE RONDAS DEL EQUIPO SALUD REALIZADAS A LOS DIFERENTES SECTORES

AÑO 2019	AÑO 2022
245 RONDAS	255 RONDAS

≈ 10 -

TOTAL VACUNAS ADMINISTRADAS

AÑO 2019	AÑO 2022
4.729 DOSES	12.406 DOSES

≈ 7.876 +

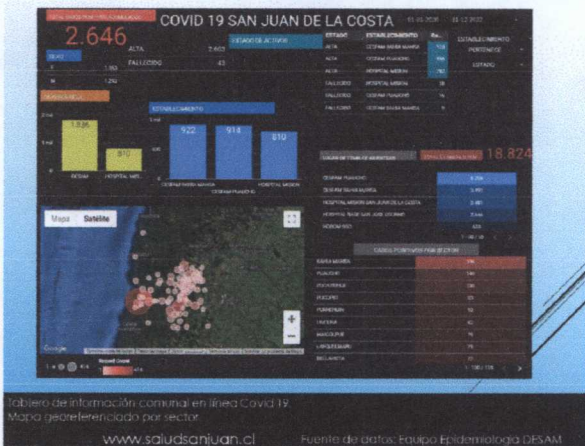
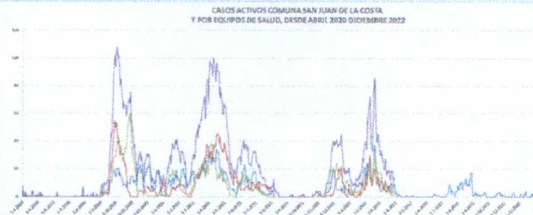


I. Municipalidad San Juan de la Costa Concejo Municipal

COBERTURA VACUNACIÓN INFLUENZA 2022

Comuna	Población Total	Vacunados Totales	%	Rechazos (ocurrencia)
Total país	5.860.622	7.366.736	91,4%	13.240
Los Lagos	369.689	362.767	98,3%	1.844
Osorno	68.879	67.398	97,8%	339
Puerto Octay	4.245	4.289	101,0%	84
Purranque	9.291	9.000	96,9%	44
Puyehue	5.342	6.181	115,7%	18
Rio Negro	7.601	7.259	95,5%	199
San Juan de La Costa	4.588	4.856	105,8%	4
San Pablo	4.900	4.492	91,7%	89
Provincia	104.846	103.475	98,6%	777

CASOS ACTIVOS COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA Y POR EQUIPOS DE SALUD, DESDE ABRIL 2020



COBERTURA VACUNACIÓN COVID BIVALENTE AL 04-01-2023

	Población de 60 a más años	Personal de Salud	Crónicos entre 12 y 59 años
Osorno	20,2%	31,5%	2,9%
Puerto Octay	19,5%	39,6%	13,4%
Purranque	13,4%	41,0%	6,9%
Puyehue	15,6%	34,8%	7,4%
Rio Negro	15,6%	39,1%	5,7%
San Juan de la Costa	42,1%	57,6%	28,2%
San Pablo	15,9%	33,9%	9,2%
Provincia	19,72%	33,62%	8,9%
Región	14,9%	26,9%	6,3%
País	29,5%	44,2%	9,2%

COBERTURA VACUNACIÓN COVID POBLACIÓN EN GENERAL AL 22-12-2022

	% de cobertura esquema primario 3 años y más	% cobertura 3ra dosis de 12 años y más	% cobertura 4ta dosis en población 18 años y más
Nacional	92,6%	88%	73%
Región	97%	91,1%	70,8%
Osorno	92,3%	87,6%	69,5%
Puerto Octay	98,1%	90,6%	70,8%
Purranque	99,0%	95,3%	74,3%
Puyehue	100,3%	114,6%	87,5%
Rio Negro	99,0%	88,3%	68,7%
San Juan de La Costa	134,3%	162,4%	74,1%
San Pablo	93,2%	88,9%	70,3%

II. PROGRAMA INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

OBJETIVOS

- Implementar una infraestructura sostenible a mediano y largo plazo.
- Aumentar los Establecimientos de Salud que dispongan de los estándares de Calidad exigidos por normativa vigente.
- Aumentar Cobertura y Acceso oportuno de los usuarios a la Red de Salud Primaria de San Juan de la Costa.
- Incorporar a los Determinantes Sociales de la Salud en el proceso de Causa - Enfermedad con pertinencia en la gestión territorial y en el proceso de planeación multinivel.
- Acercar la Atención Primaria de Salud a los usuarios territorios bajo acciones vinculantes y agentes de cambio.
- Fortalecer el Modelo de Salud Intercultural entre profesionales y usuarios del sistema de salud.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD COMUNAL

RED ESTABLECIMIENTOS DE SALUD COMUNAL	
HOSPITAL	01
CEFSAM	02
POSTA DE SALUD	05
EMR	11
TOTAL RED COMUNAL	19

Nº RECINTOS RENOVADOS
10/15 Establecimientos 66,7%
TOTAL INVERSIÓN: \$1.945.732.612.-

EN PROCESO:

- Reposición CEFAM Bahía Mansa: \$3.442.771.000.-
- Construcción PSR Pucatrifhue: \$867.528.000

\$5.856.031.612.-



EMR CALETA MANZANO

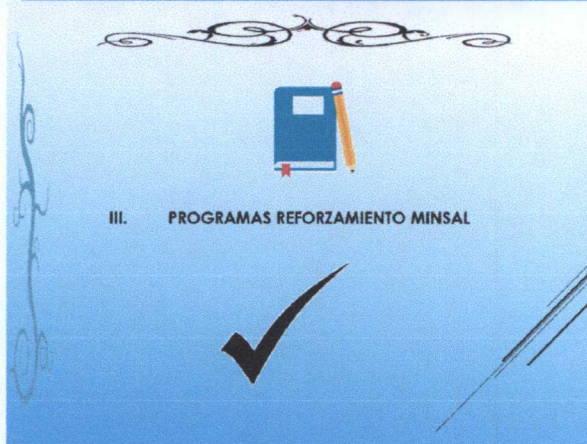
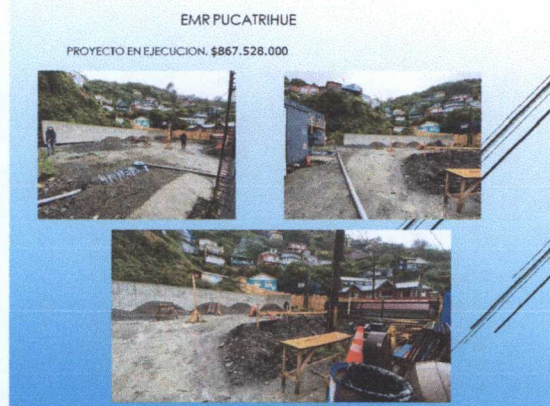


EMR PICHILAFQUENMAPU





I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal



PROGRAMAS REFORZAMIENTO MINSAL AÑO 2022				
Nº	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO INVERSIÓN M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA	408 Consultas con Oftalmólogo 952 Consultas con Tecnólogo Médico 277 Exámenes de Foudos de Ojo 45 Consulta Glaucoma 52 Procedimientos Quirúrgicos 977 Pases de botas entregados Equipamiento e Insumos Sala UAIPO Pusacho y Hielón San Juan. 1 Cámara Retinal, CESFAM Pusacho.	84.408	S.S.O.
2	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL	163 Alfas 233 Prótesis Dentales	57.059	S.S.O.
3	PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO FAMILIAR	30 Prótesis Dentales 60 años.	8.963	S.S.O.
4	PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	541 Mamografías 8 Proyecciones complementarias 221 Ecotomografía Mamaria 209 Eco Abdominal 42 Radiografías de pelvis 325 Radiografías de Tórax Visitas y RHH hasta Marzo 2022.	29.248	S.S.O.
5	PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	145 Kit de Asce Bucal 126 Niños con Examen de Salud 177 Aplicaciones de Fluor barniz	718	S.S.O.

Nº	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO INVERSIÓN M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
6	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLÓGICA	43 Tratamientos de Endodoncia Realizados. 89 Prótesis Dentales Instaladas 2.653 Actividades realizadas por RHH en extensión horaria.	44.212	S.S.O.
7	PROGRAMA SALUD BUCAL JUNAEB	59 Ingresos 380 Controles de Continuidad 40 Rx dentales	16.176	JUNAEB
8	PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA EL ADOLESCENTE	10 Atenciones de urgencia 385 Controles de Salud en Adolescentes	14.091	S.S.O.
9	PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	250 Niños, Adolescentes, Embarazadas, mujeres post-parto y Adultos con diagnóstico de mal nutrición por exceso, con 615 intervenciones entregadas.	36.017	S.S.O.
10	PROGRAMA Detección, Intervención y Refuerzo Asistida en Alcohol, Tabaco y Otras Drogas	2.520 Intervenciones realizadas	2.056	S.S.O.
11	PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	303 Niños/as bajo control (0 a 4 años) con 484 controles realizados. 79 Mujeres Embarazadas y Puérperas con 483 Controles Realizados	14.493	S.S.O.
12	PROGRAMA MEJORA DE LA EQUITAD EN SALUD RURAL	Población DESAM 5.845 personas Proyectos comunitarios Intervenciones para Postas rurales.	162.007	S.S.O.
13	PROGRAMA PILOTO DE CONTROL DE SALUD DEL NIÑO Y LA NIÑA	228 Niños y niñas de Establecimientos educacionales de la comuna	1.581	S.S.O.

Nº	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO INVERSIÓN M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
14	PROGRAMA MODELO DE ATENCION CON ENFOQUE FAMILIAR	2.922 Personas Usuaris del CESFAM Bahía Mansa y EMR 2.923 Personas Usuaris del CESFAM Pusacho y EMR	7.665	S.S.O.
15	PROGRAMA SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA RURAL CESFAM BAHIA MANSA	2.873 Atenciones efectuadas en CESFAM Bahía Mansa	30.870	S.S.O.
16	PROGRAMA SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA SAPU VERANO CESFAM BAHIA MANSA	635 Atenciones efectuadas en CESFAM Bahía Mansa	24.600	S.S.O.
17	PROGRAMA SISTEMA DE URGENCIA RURAL CESFAM PUSACHO	2.312 Atenciones efectuadas en CESFAM Pusacho	30.870	S.S.O.
18	PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO EN APS MUNICIPAL	Población DESAM 5.845 personas	11.509	S.S.O.
19	PROGRAMA CAPACITACION FUNCIONARIA	113 asistentes del DESAM que han participado en distintas instancias de capacitación. 190 Sesiones de funciones motoras 95 estimulación de funciones cognitivas	2.440	S.S.O.
20	PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	95 Sesiones autocuidado en Salud y Estilos de Vida Saludable 01 Contenedor destinado a Bodega MAS AMA	42.802	S.S.O.

Nº	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO INVERSIÓN M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
21	PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Ampliación Sala de Espera Cesfam Bahía Mansa Mejoramiento de Domo Cesfam Pusacho Mejoras de Infraestructura y equipamiento en Cesfam Pusacho.	18.461	S.S.O.
22	PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS	Población DESAM 5.845 personas Mejoramiento Bodega Farmacia Pusacho.	84.868	S.S.O.
23	PROGRAMA APOYO A LA GESTION: RHH Y EQUIPOS TECNOLOGICOS	Población DESAM 5.845 personas Equipos tecnológicos	117.497	S.S.O.
24	PROGRAMA APOYO A LA GESTION: CONTAINER	2 Contenedor Sala Rehabilitación Integral 1 Contenedor Sala Estimulación Temprana	19.921	S.S.O.
25	PROGRAMA SALUD MENTAL	Población CENTRO DE SALUD BAHIA MANSA Y PUSACHO 5.845 personas	19.132	S.S.O.
26	FONDO LEY DE ALCOHOLES CESFAM PUSACHO	53 personas usuarios directos y 200 usuarios indirectos por promoción y prevención consultaría del Cesfam Pusacho	1.059	S.S.O.
27	FONDO LEY DE ALCOHOLES BAHIA MANSA	1.336 personas usuarios del Cesfam Bahía Mansa	16.259	S.S.O.
28	FONDO LEY DE ALCOHOLES POSTA CUTINCO	25 personas usuarios directos y 100 usuario indirectos por promoción y prevención de Posta Cutinco	3.185	S.S.O.
29	PROGRAMA PROMOTOR DE LA SALUD	63 usuarios participantes en Trafaguetu	580	SEREMI

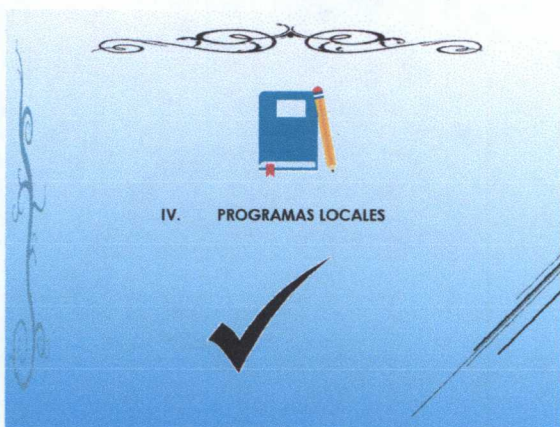
Nº	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO INVERSIÓN M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
30	PROGRAMA APOYO A LA GESTION ADQ. PAÑALES	Apoyo en adquisición de pañales para pacientes postrados	2.824	S.S.O.
31	PROGRAMA ESTRATEGIA DE REFUERZO EN APS	Apoyo en RHH, Entrega de Medicamentos y Progr. Alimentarios, Rehabilitación COVID, Atención domiciliaria, Atención Domiciliaria Compleja, Triage Presencial, en el contexto de pandemia COVID-19	247.353	S.S.O.
32	PROGRAMA DEL RHH FORTALECIMIENTO	Apoyo en RHH, Vacunación COVID, Vacunación Influenza, Registro SIGGES, y Equipamiento en el contexto de pandemia COVID-19	97.666	S.S.O.
33	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE SALUD CARDIOVASCULAR	Mrs. de Atención Clínica Enfermera y Nutricionista en Cesfam Bahía Mansa y Pusacho.	1.091	S.S.O.
34	ESTRATEGIA TRAZABILIDAD-ATILAMIENTO	Apoyo en RHH, Insumos y Equipamiento en el contexto de pandemia COVID-19	20.854	SEREMI
TOTAL APORTES MINISTERIALES, SEREMI Y JUNAH M\$ 1.286.173.				
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS: M\$ 2.522.263				
MONTO TOTAL RECIUDADO EN SALUD 2022: M\$ 3.813.586				



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

HODOM MISIÓN 2021	
RRHH HODOM (ABRIL A DICIEMBRE)	32.124.730
MÉDICO (1) - ENFERMERA (2) - KINESIOLOGA (1) - CONDUCTOR (2)	
ARRIENDO CAMIONETA (ABRIL A DICIEMBRE)	12.971.001
COMBUSTIBLE	2.857.973
TOTAL	47.953.704

RRHH MISIÓN SAN JUAN 2022	
RRHH ESTRATEGIA DE REFUERZO (ENERO A AGOSTO)	41.457.457
RRHH CAMPAÑA VACUNACIÓN COVID (DICIEMBRE)	2.274.166
ARRIENDO CAMIONETAS (ENERO A AGOSTO Y VACUNACIÓN DICIEMBRE)	10.781.800
COMBUSTIBLE	1.250.000
TOTAL	55.763.423



PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA (2017)

PROPÓSITO

Entregar en domicilio atención de Salud Integral a los grupos de personas más vulnerables de la comuna (Postrados, Adultos Mayores y todo aquel que lo requiera).



187 PERSONAS CON ATENCIÓN EN DOMICILIO DESAM

GEORREFERENCIACION DE USUARIOS

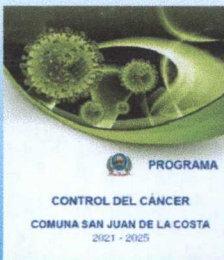
Usuarios en atención domiciliar con acceso difícil, curaciones, dependientes severos y sectores, entre otros.



PROGRAMA CONTROL DEL CANCER

OBJETIVO GENERAL

Propender a disminuir la incidencia y morbilidad por cáncer en la Comuna San Juan de la Costa.



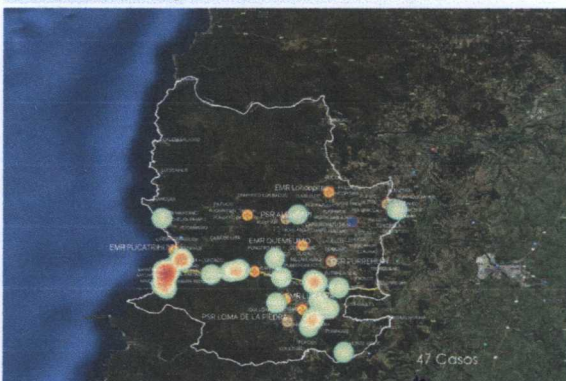
PROGRAMA
CONTROL DEL CÁNCER
COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA
20121 - 2025

Ley 21.258/2020, CREA LA LEY NACIONAL DEL CÁNCER, vigencia 03.10.2020
Decreto 42/106.04.2021, REGLAMENTO DE LA LEY NACIONAL DEL CÁNCER

ANO DIAGNOSTICO	TOTAL
2020	16
2021	17
2022	23
TOTAL	56

SEGOR DIAGNOSTICO	2020	2022	Nº
Ca. Gástrico	14,2%	8	
Ca. Cuello del útero	10,7%	6	
Ca. pulmón	10,7%	6	
Ca. colon	10,7%	6	
Ca. Be. próstata	8,9%	5	
Ca. mama	8,9%	5	

Mapa de Calor Oncológico- San Juan de la Costa



MEDIDAS ACTUALES

- ✓ Reuniones de coordinación interniveles e Intersector.
- ✓ Se realizan identificación y seguimiento clínico de los pacientes oncológicos en los diferentes sectores.
- ✓ Se realiza controles en domicilio a usuarios que lo requieran y que se encuentren en cuidados paliativos o necesiten alguna atención o procedimiento en su domicilio.
- ✓ Se realiza seguimiento vía telefónica a todos los usuarios Oncológicos.
- ✓ Se gestionan horas desde el CESFAM hacia los diferentes servicios del HBSJO.
- ✓ Se deriva a otros profesionales como Asistente Social, Psicólogo, Fonoaudiólogo u otro profesional que requiera el usuario.
- ✓ Atención integral al usuario y al núcleo familiar.
- ✓ Se mantienen registros actualizados de los ingresos y egresos.
- ✓ Adquisición de moderno ecógrafo año 2023 (Convenio MINSAL).
- ✓ Georreferenciación de los usuarios a nivel comunal.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

PROGRAMA INTEGRAL CONTROL CONSUMO DE ALCOHOL



OBJETIVO GENERAL

➤ Intervenir la disminución en la incidencia de Morbi - Mortalidad por Consumo de Alcohol en la Comuna San Juan de la Costa, desde el enfoque de Salud Familiar, Intercultural y Determinantes Sociales entregando un servicio de calidad técnica y humana.

**Convenio L.A.
\$5.044.000.-
S.S.O.**

**PROGRAMA INTEGRAL
CONTROL CONSUMO DE ALCOHOL
COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA
2021 - 2025**

ATENCIÓN TERAPÉUTICA



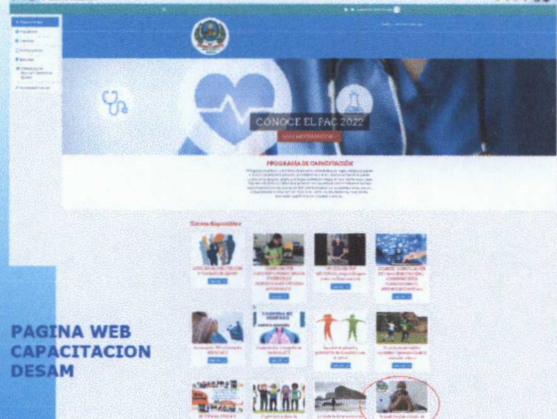
**TALLER CON USUARIOS EN
SITUACIÓN CALLE RURAL**

**TRATAMIENTO COMPLEMENTARIO
KIMCHE - DELIA PAILAPICHUN**

SEDE SOCIAL CUINCO



**PAGINA WEB
CAPITACION
DESAM**



RE-SECTORIZACION SECTOR PUAUCHO

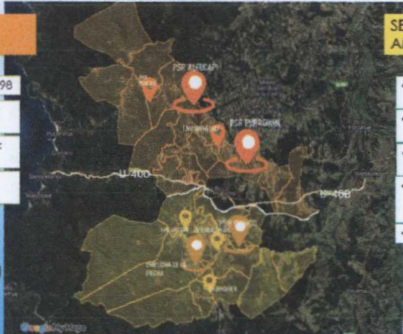
SECTOR NARANJO

- PUNOTRO: 198
- ALEUCAPI: 272
- QUEMEUMO: 71
- PURREHUIN: 319

SECTOR AMARILLO

- CUINCO: 314
- HUACAMAPU: 63
- LUCURA: 187
- LOMA DE LA PIEDRA: 193
- POPOEN: 69

POBLACION TOTAL 860



SECTOR AZUL

- PUNOTRO: 38
- ALEUCAPI: 21
- QUEMEUMO: 15
- QUIZAS: 8
- CARRICO: 107
- COIGUERIA: 67
- RUCAPHUEL: 57
- LUCURA: 134
- LOMA: 35
- POPOEN: 21
- GUILLOINCO: 8
- VILLA PUAUCHO: 174

TOTAL 860

SECTOR VERDE

- PURREHUIN: 111
- TROSCO: 109
- BELLA VISTA: 195
- LOS HUALLES: 72
- CUINCO: 50
- HUACAMAPU: 51
- HUILLINCO: 147
- LACUASRE: 40
- COHURAC: 23
- PUTREHU: 42
- VILLA PUAUCHO: 154

TOTAL 894



SECTORIZACION CESFAM PUAUCHO



Sector Azul: 174

Sector Verde: 154

DESAFÍOS 2023





I.Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

FORTALECIMIENTO RED ASISTENCIAL COMUNAL 2023				
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	EMD	POSTA
1	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO Y DE ATENCIÓN DE SALUD DE HUALI	HUALI	X	
2	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO Y DE ATENCIÓN DE SALUD DE MONTE VERDE	MONTEVERDE	X	
3	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO Y DE ATENCIÓN DE SALUD DE CARRIZO	CARRIZO	X	
4	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD CUENCO	CUENCO		X
5	MEJORAMIENTO POR LOMA DE LA PIEDRA	LOMA DE LA PIEDRA		X
6	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD ALESCAPI, (REVISIÓN DE ANTECEDENTES TERRENO)	ALESCAPI		X
7	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO Y DE ATENCIÓN DE SALUD DE PUNOTRO BAJO, (REVISIÓN DE ANTECEDENTES TERRENO)	PUNOTRO BAJO	X	



CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Con respecto a 10 establecimientos renovados de 15, ¿Nos estamos refiriendo a posta y estaciones médicos rurales?”.

Directora Depto. Salud: “Exactamente, vale mencionar que hay estaciones medico rurales que se transformaron en posta, la de Chamilco no existía Posta ahí era una estación médico rural que se llamaba Anchiqueumo, en Loma de la Piedra no había posta y se transformó en una, en Pucatrihue era una estación médico rural y cambio a posta, entonces cambiaron de categoría, así se aumentaron dos centro de salud comunitaria que son Caleta Manzano y Pichilafquenmapu”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En el tema del cáncer, solamente refleja la atención del cesfam de Bahía Mansa y Puaicho ¿No lo de Misión?”.

Directora Depto. Salud: “Nosotros hicimos reunión con Misión, mantuvimos la conexión y hay una encargada, se nombró a raíz de esta conexión que hemos hecho, se nombró una encargada en Misión, pero tiene que alimentarnos con los datos, eso está medio flojo, por eso que en el mapa se ven pocos, como el Hospital es dependiente del Servicio de Salud, así que realizamos tres reuniones con el Servicio de Salud con la Encargada de patología Oncológica dentro del Servicio, hicimos presente esta necesidad de que ellos como servicio nos puedan aportar la información, porque necesitamos central en términos de tomar algunas medidas, hemos hecho reuniones con Misión, Servicio de Salud y grupos de ayuda que hay en Osorno”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Concentrada, pero también grande la información que usted entrega, partir un por poco con intervención o algo que se menciona en el concejo anterior con respecto del programa Sr. Alcalde, que hoy día nos pueden a explicar mejor, esto de los cupos del Gobierno Regional, que vienen 10 cupos, que eventualmente se esperaban 20 y que potencialmente 30, donde se tenía un equipo multidisciplinario para apoyar a los adultos que están solos o terminales en temas de salud, se habla de kinesiólogo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero eso no tiene que ver salud, eso lo va a exponer Pamela Pinilla junto con Salud, porque es complementario, es un grupo externo, porque esto lo ejecuta la universidad Santo Tomas y el Senama, no el municipio, eso lo va a exponer Pamela junto con salud, para darle una visión completa del tema”.

Directora Depto. Salud: “Complementando el tema un poco, a nosotros lo que nos pidieron era la ubicación y los nombres de aquellos adultos mayores que cumplían con estas característica, que estuvieran solos, más vulnerables, nosotros enviamos el listado pensando que si les va llegar ayuda y complementa las acciones que nosotros estamos haciendo, eso es un poco, me dicen que el proyecto esta postulado de nuevo para el 2023, creo que sería un buen desafío crearlo nosotros como municipio como institución para el 2024 y poder hacerlo nosotros, perfectamente lo podemos hacer, porque en términos clínicos a nosotros se nos complica, porque todo lo que se hace al paciente debe quedar registrado en su ficha clínica, estas acciones que se hacen por esta entidades externas solo



Dios sabe dónde están los registros, entonces el día de mañana la intervención que se haga, ¿Está bien o está mal? ¿Quién está evaluando? Entonces nosotros tenemos que ir detrás, para nosotros de verdad es una sobrecarga, así que tengo una reunión a raíz de lo mismo, porque lo solicito el Sr. Alcalde en la reunión técnica que tuvimos el lunes, tengo una reunión la gente que está dirigiendo esto y la coordine con el Servicio de Salud, para que como ente técnico coloque reglas, no se puede entregar ninguna prestación desde el punto de vista clínico que no quede registrado en su ficha clínica, creo que cuando exponga Pamela ya vamos a tener más claro el panorama”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Sin duda creo que hay pistas en el sentido de que se están vinculando, porque puntualmente puede haber un mal uso de recursos e ineficiencia a la larga, así que está bien eso. En una de las diapositivas en el programa control de cáncer, por los medios es sabido porque se promociona o al menos se visibiliza, que la provincia o sea la región tal vez el porcentaje de cáncer gástrico por supuesto va en aumento y usted lo ratifica con los porcentajes ¿Cuáles son los factores a su análisis de los años de servicio con su gente los factores que gatillan este drama?”.

Directora Depto. Salud: “Estamos en un supuesto, ya que lo que certifica eso es un estudio de investigación que no está hecho, la próxima mirada es que podamos unirnos con la Universidad de Los Lagos para hacer una investigación al respecto, pero en el supuesto es que son varios factores como la calidad del agua, la alimentación, son supuestos, nadie tiene certeza de que causa el cáncer gástrico, porque se da más que en otros lugares, eso no lo sé, entonces vale pena una investigación, hay que hacer una investigación como corresponde y tener un fundamento sólido para poder avanzar y atacar las causas esenciales, por lo pronto una de las cosas más asociadas son el agua y la alimentación, ahí pensando en las determinantes sociales y en lo que está haciendo la autoridad es trabajar con los pozos de agua, justamente por lo mismo para poder incidir de alguna forma o tal vez tangencialmente, directamente, no lo sabemos, en la parte de las personas que se nos están muriendo por cáncer gástrico”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Bueno ahí está claro, en lo personal si uno lo toma en serio da como un poco de miedo, porque aumentando este cáncer gástrico, solo como referencia hace 20 años atrás habían unos estudios respecto de la VI Región, la V Región, sobre las personas productoras de frutas por ejemplo, enfermedades relacionadas con la deformación de fetos, eran por el uso de los químicos fuertes que se echan”.

Directora Depto. Salud: “Los pesticidas que se echan”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Entonces ahí hay una explicación bajo esa lógica”.

Directora Depto. Salud: “Pero no lo podemos asegurar, no lo sabemos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Con respecto a otra diapositiva donde se señala el tema del consumo de alcohol, uno anda en terreno y en las canchas se observa de que a través del DESAM está la ambulancia, equipos apoyando por cualquier cosa que pueda suceder en los juegos ya sea de palin o ahora último en el tema del fútbol, el consumo de alcohol es un tema, he estado en Bahía Mansa y otras instancias, en que anda por aquí y por allá”.

Directora Depto. Salud: “No nos corresponde a nosotros”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Creo que tenemos que vincularnos, que quede claro que estamos todos llamados como salud, carabineros, la repartición municipal”.

Directora Depto. Salud: “Existe una mesa de seguridad en donde se ha tocado el tema y ha sido reiterativo el tema del alcohol, como se aborda, que se puede hacer, cuales son las limitaciones legales que hay”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Pero se sigue dando a eso voy, entonces quizás una ronda de carabineros, a la distancia fuera del perímetro o dentro mismo, no lo sé, yo no tengo la solución, pero estar ahí en la entrada, entonces suceden situaciones molestas, en el sector de Bahía Mansa había una persona bien subida de tono, por así decirlo, estaba conversando con un dirigente y había una persona que a cada segundo lo molestaba,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

tiene mucha paciende o sea tiene el don de dirigente, yo estaba con los nervios de punta, digámoslo así en sentido, pensé a qué hora lo golpean, la verdad es que es molesto, eso puede pasar a mayores como ha sucedido, así que eso es lo malo y tomarlo en cuenta de verdad de forma seria, para mí se trata por ejemplo de un tema cultural y verlo con esto”.

Directora Depto. Salud: “Es un tema que no depende de nosotros, lo que hacemos es serio, nuestro trabajo es serio”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Lo otro indicar en la segunda o tercera diapositiva mencionan los principios como territorialidad, solidaridad, participación y pertinencia cultural, insistentemente y lo expongo nuevamente creo que lo que usted expuso es muy importante para nosotros, pero también hay otras personas que eventualmente están más doctrinadas en este ámbito, que pudieran estar presente, tienen mayor capacidad porque están abocados a ese trabajo comunitario, por ejemplo los consejos de desarrollo, que están en los cesfam y hospitales, entonces creo que pudieran haber estado una o dos personas como representantes, pudieron haber escuchado, interlocutado con nosotros, porque ahí se cumpliría al menos parte de aquellos principios como por ejemplo de participación y pertinencia cultural”.

Directora Depto. Salud: “Nosotros tenemos reuniones todos los meses con los consejos, tenemos una amplia red, tenemos comités de salud en todos los sectores, se trabaja desde el consejo, el Consejo de Salud es el que reúne a todos los dirigentes de diferentes sectores y la información va de todas maneras, la conversación es directa, yo participo en las mayorías dentro de mis posibilidades, pero hago lo posible por estar presente en la reuniones, en el comité de salud y en las reuniones de consejo transmitiendo la información, esta información se les hace llegar”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “De seguro debe ser, yo lo digo porque en el fondo se produjo una instancia que pudieran tal vez escuchar aquello, el día de mañana en el acta va a estar la exposición y a disposición, pero no es lo interlocutar y hacer las consultas quizás de inmediato, todo esto ayuda”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tu puedes asistir a los concejos donde bajan la información”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Sí”.

Directora Depto. Salud: “Tengo entendido que a la de Bahía Mansa usted asiste”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No he podido participar y en el caso del Hospital de Misión San Juan se hace los días miércoles a esta hora”.

Directora Depto. Salud: “Justo es día de Concejo Municipal”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Por eso se me complicó”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Tengo dos consultas, una tiene que ver con el tema de la georreferenciación, que en mi visión particular está muy bien explicada, en el cuadro donde sale el mapa, sale no solamente las unidades de los cesfam, sino que salen más cosas, como accesos difíciles, unidades policiales, el bien completa la información”.

Directora Depto. Salud: “Si, unidades de emergencia, este es nuestro plan de emergencia interno”.

CONCEJAL ORTEGA: “Esa georreferenciación nosotros Sr. Alcalde la podríamos tener en algún momento, porque es bien particular para nosotros y nuestro trabajo que andamos en terreno”.

Directora Depto. Salud: “Es la red de lo establecimientos, sí”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso sí”.

MINISTRO DE FE: “Ahí aparece información profesional”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Se ingresa con un código”.

Directora Depto. Salud: “Hay que resguardar la información”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La información que no se les puede entregar es el nombre del usuario o paciente, eso esta estrictamente prohibido”.

CONCEJAL ORTEGA: “No, me refiero al cuadro que se muestra en el mapa”.

fm



Directora Depto. Salud: "Se refiere a la georreferenciación de las sedes, establecimientos de salud, postas, etc."

CONCEJAL ORTEGA: "Sí, a eso me refiero, la información está muy completa".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esa información sí".

CONCEJAL ORTEGA: "A eso me refería. En lo que respecta al tema del cáncer o lo oncológico, que se mencionó en la presentación, particularmente se ven enfocados agrupados en dos sectores territoriales como Litoral, Liucura, Puninque, Cuinco, pareo esos lados, eso sí vamos a estadísticas años anteriores, ¿Eso se ha mantenido en esos mismos lugares?"

Directora Depto. Salud: "Se repiten los sectores".

CONCEJAL ORTEGA: "Se repiten los sectores, entonces eso es atingente a lo que consultaba el colega Cheuquian, porque pensé que esto podía ser de un año para otro, es por eso que consulto hacia atrás, ahora también el tema del que se habló como el agua, la alimentación, hay varios factores principales, pero que están enfocados hacia estos sectores, porque si uno observa hacia costa norte, tenemos bien distanciado estadísticamente, eso no quiere decir que no hay".

Directora Depto. Salud: "Falta más información también del sector norte, lo que se da es bien característico desde la parte de Purrehuin hacia el interior se da mucha amputación de pie, asociado a la diabetes, entonces cada sector tiene su característica específica".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es bueno que tengan acceso a la información de las condicionantes sociales, porque esas condicionantes sociales explican en gran medida las condiciones epidemiológicas que tiene la familia en cualquier parte del territorio nacional, de echo el cáncer y María de los Ángeles no le hizo menciona, pero no solo es el factor del agua ni el tema del consumo de alcohol sino que también hay otros factores hereditarios, uno de los cánceres hereditarios es el del colon, por lo tanto se repite, en las familias uno ve que hay de generación en generación familiares con cáncer".

Directora Depto. Salud: "Por lo menos uno".

CONCEJAL ORTEGA: "Por ultimo me pareció muy particular y beneficio para la gente el hacer el tema de los equipos, divididos por colores y la proyección que se ve también, eso indica un trabajo serio que se está haciendo, obviamente de la Dirección hacia abajo en conjunto y vinculado con la comunidad, entonces quisiera preguntar ¿Eso se repite aunque dependa del Servicio de Salud en el Hospital de Misión?, ¿Se hace lo mismo como lo que hace el Depto. de Salud Municipal?"

Directora Depto. Salud: "No lo coloque, pero el año 2022 a raíz de esto mismo, porque siempre se ha aplicado un porcentaje al ojo, 60% nosotros y 40% Misión, entonces instalamos una mesa territorial con Misión San Juan y la participación del servicio como ente regulador, los obligamos en cierta medida a que ellos revisen, porque no tiene inscripción per cápita, pero si tiene adscritos, hay un sistema que te permite tener la identificación completa del usuario, bueno Misión va un poco más atrasado, pero estamos en el mismo proceso, la idea es que se identifique y el logro para el año, que fue lo que se trabajó durante el 2022 y se cumplió el objetivo fue que este año 2023 la población, es decir, el porcentaje de asignación de población para la parte Municipal y la población de Misión sea real, esa la hicimos nosotros con la colaboración de Misión, está instalada la mesa y la tenemos que retomar, creo que en marzo en adelante partimos de nuevo con el trabajo con Misión, son reuniones mensuales, se estuvo trabajando en Plan San Juan que también fue enviado a través del Sr. Alcalde al Ministerio con copia al Servicio, Asociación Chilena de Municipalidades, eso lo trabajamos en conjunto como Misión y como comuna".

CONCEJAL ORTEGA: "Muchas gracias".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Solamente tengo una duda, bueno igual dar mi punto de apreciación con respecto a lo que se habló, felicitarlos por el tema del trabajo del alcohol



que están haciendo ustedes, es una manera de incorporar y que se tome consciencia, las cosas son paso a paso, de a poco”.

Directora Depto. Salud: “Hay que partir con algo”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Justamente como lo digo usted en los consejo de seguridad se ha pedido varias veces mayor fiscalización donde justamente el Concejal Cheuquian indico que son las canchas deportivas, como usted indicaba reclamar a quien se debe, en relación a la presentación quede con una duda, nosotros somos una de las comunas que tenemos mayores tasas o porcentajes de VIF, ¿Ustedes como servicio de salud en que parte integran eso o es un proceso interno que realizan?”.

Directora Depto. Salud: “Se incluye en los talleres, es decir, en todo el trabajo comunitario, la primera temática es de VIF, eso es primero que nada, lo trabajan las asistentes, bueno es transversal, lo trabajan las matronas, enfermeras, los clínicos tienen trabajo personal y grupal con el tema de VIF”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “No es algo que se vaya viendo poco e igual se ve el otro ámbito”.

Directora Depto. Salud: “Nosotros hacemos la denuncia, estamos obligados, hay vínculo entre paciente y profesional, ahí se develan muchas cosas, nosotros en el año debemos hacer unas 20 denuncias o 30”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Bueno lo primero que quiero decir es facilitarlos por este informe, la verdad muy completo, cada hoja tiene un decir, quiero decir algo en el control de la población año 2019 – 2022, se nota que aquí hubo un compromiso y un esfuerzo, porque fuimos creciendo, vimos mucho más gente que la estábamos viendo desde el 2019, eso es bueno, pero si me quedo en una duda en la salud del control del adolescente, ¿Por qué no subimos y porque retrocedimos? Saco mi cuenta bajamos en 7 personas, porque los adolescentes hoy día están como más declives de andar en el mundo que vivir como se hacía en el pasado”.

Directora Depto. Salud: “Esta es una población que abordamos desde los colegios, que llegue a salud y lo tengamos bajo control, significa que el adolescente de por si no le gustan los esquemas muy rígidos, entonces nos acercamos a ellos o a los colegios”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Lo único que voy a solicitar que la documentación e informes ven con numeración las paginas, por cualquier eventualidad”.

Directora Depto. Salud: “Por supuesto, en la población en control adolescente tenemos 295 en el 2019 y 2022 tenemos 288, si tiene razón”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si la diferencia es de 7 adolescentes, eso quiere decir que tenemos que colocar más esfuerzo ahí, porque los adolescentes recorren el mundo de pe a pa, eso es preocupante verlos”.

Directora Depto. Salud: “Dentro de los Programas PRAPS (Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud) viene un programa complementario, que justamente venia como para varios recursos, con 11 a 22 horas, y se tomó la decisión de contratar a un recursos 44 horas, para que se haga cargo del programa, el que justamente se llama programa del adolescente, y quien está a cargo, chequear y hacer seguimiento al equipo clínico completa es una matrona, es una joven se fue a recibir la semana pasada su título, tiene muy buena llegada con los adolescentes”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Es una buena estrategia, me parece muy bien. Lo otro en atención terapéutica veo aquí el tema del alcoholismo, el cómo los atienden, me parece de excelencia que tengamos el conocimiento y estemos usando el saber mapuche para cortar esto, pero yo quiero decir algo que he observado desde año atrás hasta el día de hoy, en el pasado uno en Osorno específicamente en la feria veía muchos ebrios, hoy día ya no se ve esa situación así como en el pasado, eso quiere decir que nuestra conciencia ha ido cambiando para nuestros lamienes, pero si me queda como una pequeña preocupación o gran agrupación de un peñi que transita por la Ruta U400 a la altura de Coihuería, ¿Cómo

[Firma]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

se hace?, creo que despierta con esa ansiedad de beber, cuando viene ya está en estado de ebriedad, se nota en su cara, ¿Qué se puede hacer en ese aspecto?”.

Directora Depto. Salud: “Trata de llegar a él lo antes posible, necesito saber su nombre y run”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Voy a preocuparme de solicitar esa información, es preocupante esa situación, su soledad y tristeza”.

Directora Depto. Salud: “¿Vivirá solo igual?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No lo sé, voy a averiguar los datos”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Felicitarse a la Sra. María de los Ángeles por la exposición, y el tema del cáncer en la comuna ha ido in crescendo los últimos años, en el caso del cáncer gástrico y el uterino, son dos de los cánceres a nivel nacional de mayor prevalencia digamos, ustedes tienen las estadísticas del número de cáncer que señalan ¿Cuántos han sido operados o no manejan esa información?”.

Directora Depto. Salud: “Si manejamos esa información, aquí con el cáncer es una historia triste de repente, hay personas que empiezan muy bien y después fallecen igual, es información que nos alimenta el Hospital Base de Osorno, fue una de las razones de la reunión, el Servicio de Oncología es la que nos envía la información, y estamos tratando de lograr es compartir la información, para tenerla al mismo tiempo, nos llega un poco desfasada, pero si no se la sobrevivencia no es alta y menos la del cáncer gástrico”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Depende de la etapa en la que te encuentres”.

Directora Depto. Salud: “Si, lamentablemente es llega tarde, ese es el punto, si nos llega el ecógrafo nuevo este año y logramos contratar horas de especialista, podemos hacer muchas más de las que estamos haciendo por programa”.

CONCEJAL PÉREZ: “No sé si lo tienen, pero hay algún folleto, volante o tríptico que eduque en cierta medida en cuanto a la prevención del cáncer gástrico o uterino”.

Directora Depto. Salud: “De los cáncer en general, no es para asustarse ni nada, pero está el material audiovisual y se está entregando en los establecimientos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “También a través de la radio se ha hecho educación”.

Directora Depto. Salud: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Solamente reforzar nosotros creamos tres programas locales que no están contemplada dentro del programa de salud, que es la atención a domicilio, el tema del cáncer que era un tema absolutamente no tratado ni por el Servicio de Salud en términos de programas locales”.

Directora Depto. Salud: “Es el único de la provincia”.

SEÑOR PRESIDENTE: “A raíz de la dictación de la ley del cáncer, esta permitió que hoy día en el Gobierno Regional se comprometieran con recursos para instalar el primer centro del cáncer en Puerto Montt, después creamos el tema del alcohol, que es evidente, ustedes participaron en la campana, siempre decía porque se producía el cáncer, además tenemos en la comuna el consumo de carne, el asado de cordero, todo esa grasa es cáncer, no es que coma hoy día y al otro voy a tener cáncer, pero son cosas que se producen a largo plazo, porque la edad del cáncer se presenta entre los 60 y 80 años”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Esta presentación se basa solo en el DESAM dejando fuera el Hospital de Misión?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, porque no podemos inmiscuirnos en su trabajo, de echo lo que hace María de los Ángeles es tratar de que ellos se coordinen con nosotros, efectivamente en la medida que tengamos atención coordinada de ambos sectores, podemos abarcar toda la población, si María de los Ángeles tiene el 60% que atender a través de la red nuestra, bueno los otros tienen el 40%, entonces igual de repente llegan casos de costa norte solicitando que los vayan a ver, porque no van y no hay atención, hay diferentes razones y todos las conocemos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “¿Se puede saber que síntomas tiene el cáncer?”.



Directora Depto. Salud: “Dolor de estómago, pero hay que hacer un estudio, porque hay úlceras no tratadas, temas gástricos no tratados, etc.”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay que preocuparse cuando hayan pérdidas de peso abruptas, cuando los ojos se colocan amarillo, la verdad es que hay un color muy tipo en las personas con cáncer”.

Directora Depto. Salud: “Los invito a todos a realizarse un examen, hay un examen de salud preventivo que se hace una vez en el año”.

3. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Comentar que la semana pasada estuve ausente en la sesión de concejo y actividades, estuve desde el 16 al 20 de enero del presente año en un curso capacitación “Deberes del Concejal en Materias de Fiscalización y Probidad Revisión de Jurisprudencia Administrativa (DIP, Corporaciones y Otros)”, bueno de las pocas cosas que les puedo comentar es que en relación a esto ya solicite algunos informes, justamente hay que preocuparse en varias cosas en relación a nosotros como concejales obviamente nuestra declaración de interés entre otros que no hay que olvidar, el material lo tengo y si alguien le interesa tenerlo, me lo puede solicitar formalmente, agradecido del Concejo Municipal por autorizarme a participar en esta capacitación muy importante.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahí tienen una oferta bastante importante del seminario, porque son exposiciones importantes de personas que se manejan en ellos y están por temas”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “¿Cómo sería la solicitud formalmente?”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Por correo me lo pueden solicitar, es mucho más fácil enviarles así la información”.

2.- Quisiera hacer una consulta, para que quede registrado, hoy día vi una noticia que me pareció muy interesante y me gustaría que lo pueda revisar, hoy día a través del gobierno se hizo un anuncio en donde se hace la convocatoria de proyectos de conservación de infraestructura en establecimientos educacionales, hoy se hizo este anuncio y me gustaría que averiguáramos sobre el tema, ya que tenemos varios problemas en distintos establecimientos educacionales, para que pudiéramos postular a este fondo.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay que entender que el anuncio lo hicieron hoy día, pero esto viene operando desde el año pasado”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Lo sé, pero hoy día lo anunciaron con todo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hoy día tenemos la Escuela de Bahía Mansa, Escuela de Pucatrihue, Escuela Purrehuin y vamos a incorporar a la de Loma de la Piedra”.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Comunicar que el viernes pasado asistimos los concejales a una reunión en la Sede de Bomberos sobre seguridad pública, en que se trataron diversos temas, entre ellos por ejemplo la delincuencia y drogadicción a raíz de los sucesos últimos que hay ocurrido en nuestra comuna, también se trataron temas de la iluminación pública, cámaras de seguridad, alarmas comunitarias, medioambiente y aseo, llegada de emigrantes, que muchos de ellos según denunciaban ahí cometen diversos delitos, las tomas de terreno como también la venta un poco indiscriminada de terrenos, en esta reunión estuvieron



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

distintas instituciones gubernamentales atinentes a los problemas planteados, y se quedó de parte de la Delegada Provincial de convocar para presentar algunas soluciones al respecto, y como aporte a la seguridad ciudadana y aquí está mi primer varío, la Unidad de Rescate UBRO (Unidad de Búsqueda de Rescate Osorno), ellos se van a instalar en San Juan de la Costa, y plantean la posibilidad de otorgarles un terreno para establecer su unidad en Bahía Mansa, ese terreno estaría ubicado al lado de Carabineros, lo doy a conocer porque el encargado quedo en hacer las gestiones pertinente, lo traigo al concejo porque considero que es importante.

2.- Conversando con el Comandante de Bomberos de Puaucho, ellos hablaban a raíz de los incendios, que generalmente no da abasto la cantidad de agua que tienen en sus estanques de carga y me hablaban de la posibilidad de tener unos 3 estanques, para que puedan acopiar agua y ubicarlos en diferentes lugares de la población de Puaucho, también se lo menciono, si eso fuera posible habría que hacer la solicitud como corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, habría que ver la factibilidad, pero me llama la atención porque tienen el rio cerca".

MINISTRO DE FE: "Hace años atrás se instalaron dos estanques grandes con agua precisamente para Bomberos, hay que preguntar dónde están".

CONCEJAL PÉREZ: "¿Cuántos fue eso?".

MINISTRO DE FE: "Deben ser como unos 10 años, Bomberos debe saber con exactitud, ya que a ellos se les entrego, deben ser unos estanque de unos 10.000 litros".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Si".

MINISTRO DE FE: "Había uno cercano a la Municipalidad y el otro estaba más abajo en la villa".

CONCEJAL CAÑULEF: "Exacto".

SEÑOR PRESIDENTE: "En esto de repente es muy fácil pedir y no asumir responsabilidades, como te explicas que los carros los mantengan sin el agua".

CONCEJAL PÉREZ: "Para el incendio que ocurrió en Puaucho tuvieron que ir a cargar al Rio, entre ir y volver se demoran".

SEÑOR PRESIDENTE: "Explíqueme como ocurre eso, ¿Dónde está la prevención?, nosotros les pasamos este año si mal no recuerdo son \$11.000.000.-, le aumentamos en \$2.000.000.- la subvención al Cuerpo de Bomberos.

3.- Quiero solicitar devolución de cometidos realizados en mi calidad de concejal, correspondiente al mes de diciembre del 2022, por un monto de \$123.968.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con aprobar?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces aprobamos". 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- La Sra. Érica Chacón Leal del sector de Trosco, pase a visitarla ayer ya que me llamo por teléfono, le están haciendo su vivienda de subsidio, el tema es que ha tenido reiterados inconveniente con el oferente o la empresa que le está haciendo la casa, como vivo en el sector más menos por octubre comenzaron a construir tres casas incluso la de ella, las otras dos casas estuvieron terminadas en diciembre, la de ella todavía esta solamente con tabiquería y parte del zinc, solo está la estructura, el tema es que el oferente no trae los materiales decía ella y ya tuvieron que desarmar parte de esa tabiquería porque el sol se enchueco, tengo fotografías al respecto, entonces pude ver ayer que como no han venido en enero a trabajar, porque supuestamente se les enfermo uno de los obreros, tuvieron que contratar a otros, estos al final robaron la madera para autopagarse, ya que no les han pagado, el dueño de la empresa se llama Miguel Opitz, por lo que me dice ella este empresario es Concejal de la comuna de Chonchi, entonces se basa en puras promesas, la madera que tiene ahí está toda chueca, su casa actual está llena de termitas y había esperado dos años para que le construyan, ahora que están construyendo y no llegan con los materiales, no hay para cuando, ella vino a la Oficina de Vivienda, también reclamo al Serviú por teléfono, la semana pasada nadie se acercó a ver, esta persona no contesta, lo intente llamar y envíe whatsapp al dueño de la empresa, no contesta, este es un caso particular y hay que verlo, no sé si quiere sus datos.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo importante es tener el nombre de la señora, para poder pedir los antecedentes”.

CONCEJAL ORTEGA: “Es la Sra. Érica Zobeida Chacón Leal, también le voy a entregar sus otros datos, para mí es un caso grave ya que se está incumpliendo y no hay respuesta”.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Este vario tiene que ver con el camino que ingresa en Punotro Bajo – Casa de Lata – Pucatrihue, ahí tuvimos infinidad de inconvenientes, aquí tenemos a Jesica Ojeda que fue presidenta de la Comunidad Indígena Purretrun Pucatrihue y también Julio Ojeda que transita por ahí, he tenido reclamos de algunos transeúntes, que este camino tiene muchas trancas y están cobrando por el paso, converse con el presidente y le hice saber la situación, me dice él de que no tiene conocimiento de aquello, pero que se va a preocupar, en el intertanto yo me preocupe, porque ahí teníamos el inconveniente con la Sra. Sara Acum y es viene de muchos años, que nos dejaba avanzar, ella hoy día me dio el visto bueno, hice algunas gestiones que supuestamente estaban comprometidas y que no le habían cumplido, es por eso que decía que tenía un malestar, me da la autorización de poder seguir con el camino, hacer el camino y que también lo podamos enlastrar, hable con el Sr. Erardo Comigual este tema y reviso el plan de trabajo de camino del 2022 - 2023 que nos pasaron, donde encuentro que en el plan aparece la Comunidad Indígena Purretrun Pucatrihue con 9 kilómetros ¿Sera aquello?.

SEÑOR PRESIDENTE: “No te podría decir”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Es la consulta y quisiera por usted enterarme de si es lo mismo, porque ojala fuese ese, porque de lo contrario poder involucrarnos en terminar ese camino, porque es un polo de desarrollo para todo el sector”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo único que se requiere ahí es que la gente que vive ahí done la franja”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Tengo la solicitud”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Me imagino que vive más gente en el sector”.

[Firma]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL CAÑULEF: "Ella era el único problema que teníamos, los demás habían donado".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Por qué cobra el resto que tiene tranca?"

CONCEJAL CAÑULEF: "No, si este era el problema, me gustaría que Jesica lo dé a conocer, ya que fue presidenta de esa organización, la piedra de tope por así decirlo era la Sra. Sara Acum".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Hoy día tenemos la voluntad de todas las demás personas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Y de la comunidad completa".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso sería bueno tenerlo a la vista y firmado, porque nos ha pasado casos con esto, les hacemos el camino y después colocan la tranca".

CONCEJAL CAÑULEF: "Hablando claro el interés que tenía yo en el pasado era camino Punotro - Casa de Lata - Pucatrihue, entonces hicimos un proyecto con la Delegada Provincial que en ese tiempo era Jefa de Conadi, para poder lograr este objetivo, porque caminos no hay progreso, hicimos el proyecto, los ganamos los recursos, hicimos todo lo que teníamos que hacer, pero quedamos ahí porque ella fue nuestra piedra de tropiezo".

SEÑOR PRESIDENTE: "No tengo inconveniente de ver el tema".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entonces hoy día tengo el documento firmado por ella, si son estos 9 km que están en el plan sería espectacular, y si no es así verlo por favor, eso quisiera tener ese informe para este caso, es mucha la gente, no se cuento vivirán en el sector, pero son muchos".

2.- Este varío tiene que ver con el camino Pupitren de Punotro Alto, en el plan de caminos de la temporada no lo encontré, no está contemplado, el documento que tengo es del 27.07.2021 y mucho antes yo ya había solicitado que pudiéramos intervenir, porque ahí vive pura gente huilliche, que lamentablemente en el ingreso tienen a una forestal, pero esta no es un problema y de echo la forestal en esos años nos había donado material, nosotros no teníamos camiones porque estaban en panne y no pudimos ayudarlos, pero ahora a mi gustaría haberlos encontrado en el plan de caminos, pero no están, entonces ver cómo podemos apoyarlos, se llama comunidad indígena Pupitren de Punotro Alto.

3.- Tengo en mis anotaciones lo del plano regulador ¿Cuándo lo veremos?

SEÑOR PRESIDENTE: "Creo que en la primera semana del mes de febrero, es decir en la primera sesión que tengamos vamos a ver el plano regulador, que nos hagan una exposición al respecto".

4.- Estuvimos en una reunión como bien dice el Concejal Omar Pérez en Bahía Mansa, lo primero que quiero decir que cuando se programan estas reuniones de gran importancia debieran de hacerse con antelación, no puede ser que de la noche a la mañana llamemos a una reunión, porque nadie sabe el tiempo del otro, quiero decirlo con mucha honestidad y molestia tal vez, porque esta reunión fue citada y al menos a mí me llego a las 17:00 horas del día jueves para el día viernes, yo ya tenía agendada gente para atender en Osorno ese día, entonces corrí para llegar a tiempo ya que para mí era súper importante, y lo que a mi más molesta me tiene cierto, es que se dijeron cosas que no son concordante con el trabajo que realizamos, porque ahí se dice y lo tengo anotado, dijeron que el Alcalde tiene escondidas, así lo dijeron dónde estábamos ¿Fue así o no?, tenía escondidas las cámaras y que están en bodega aquí en Puaicho.

SEÑOR PRESIDENTE: "Usted diga quien dijo eso, porque es una mentira".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo dijeron en la reunión". 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero alguien dijo eso, miren para hacerla corta yo nunca he convocado a esa reunión, como primera cosa, esa reunión que le expliquen quienes la convocaron, porque esa reunión al igual que a ustedes me convocaron a última hora, yo había pedido permiso administrativo, porque mi hija se titulaba ese día viernes, me llegó un correo de la Delegada Presidencial, yo no voy a ir a una reunión a última hora, además mienten, porque nosotros no tenemos cámaras guardadas en bodega y el que lo diga que lo demuestre”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Me parece muy bien, porque cuando se alega y se dice que nosotros y el Alcalde no hace nada, porque vive a oscuras el litoral, a mí consta que en el pasado se han arreglado y no recuerdo como se llaman”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “¿Las luminarias?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Una parte que arreglada el Sr. Moya, es como un sensor, que por cualquier cosa ya sea por un ave entre otros se desconectaba, que quedaba funcionando de día y de noche no, que además se gastaban \$60.000.000.-, porque eso es lo que yo averigüe que pagaba el municipio, no se ahora, por tener iluminado el litoral, quiero decir algo, el día miércoles estuvimos en concejo y se supone que en esa sesión se nos entregó una cartera de proyectos, que creo que todos la tenemos por escrito, donde se dice que se van a instalar 300 luminarias, ¿Entonces ninguno de nosotros nos acordamos?, esa es mi pregunta, nosotros tenemos que defender nuestro municipio”.

SEÑOR PRESIDENTE: “El que calla otorga, ustedes tienen toda la información”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Exacto, porque nos dejaron muy mal frente a todos, que nosotros veníamos aquí a sentarnos y sin hacer nada, por favor les pido que nosotros cuando estamos trabajando, yo al menos vengo a trabajar, a querer que esta comuna funcione y que sea en las mejores condiciones, cuando me están presentando un plan y veo que los trabajos se están haciendo no puedo callarme, entonces porque aquí en este teléfono que nos entrega el municipio está toda la información, logre rescatar de ahí y dar a conocer que este plan de trabajo que nos entregaron tenemos proyectos, ahora tenemos el compromiso de la delegada, que esos proyectos por alguno motivo en qué estado están, como se está esperando, ella nos va a apoyar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ella no tiene que hacer nada, porque el proyecto está aprobado, financiado por el Gobierno Regional, lo que falta es que nos entreguen los recursos para comprar las luminarias”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entonces ahí hay que decir que nos entreguen los recursos a la brevedad”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Asumamos la responsabilidad cada uno de los integrantes del concejo, ustedes tienen la información y la tenían desde antes, quienes asistieron a la reunión tendrían el deber moral de defender el trabajo de todos, pero si no tienen la capacidad de decirle a la gente lo que corresponde, lo lamento, porque al final de cuentas qué sentido tiene que nosotros le entreguemos la información si no la leen”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por lo tanto quiero informar que ese mismo día se dijo por la Sra. Mónica Vejar que el día jueves iba a ver una reunión, todos lo escuchamos los que estábamos ahí, pero se trasladó para hoy día miércoles a las 16:00 horas en el colegio, usted debe saber esa información Don Omar”.

CONCEJAL PÉREZ: “Yo hice la solicitud de la escuela”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Se solicitó el colegio, se va a trabajar, lo que había dicho del tema de la droga en sesión de concejo del miércoles también lo transmití en esa reunión, porque siento de que Bienes Nacionales ha hecho la vista gorda, por así decirlo, salió diciendo el Sr. Jefe de Bienes Nacionales de que el municipio era prácticamente el culpable de que esos predios hayan sido ocupados, a mí me costa que el predio que tenemos para hacer la infraestructura del centro comunitario eso está y la multicancha está, lo que ocuparon fue aquello de lo que ellos no son capaces de hacer, la señora que



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

estaba en el pasado fue a reunión y fue a decir que ellos eran los dueños, que el Alcalde no tenía nada que hacer, yo estuve ahí en esa reunión, entonces lo dije de la misma forma, me gustaría mucho que nosotros pudiéramos, a lo mejor no le tendremos buena al Alcalde y no es que me quiera colgar o mucho menos, pero las cosas las estamos haciendo entre todos, nosotros aprobamos, nos piden nuestra firma para poder avanzar, entonces les pido colegas que seamos capaces de lograr cosas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La reunión que haces mención la tengo anotada para mañana a las 11:00 horas, no voy a ir hoy día”.

CONCEJAL PÉREZ: “Para aclarar el tema de la reunión, ese día lunes del deceso de Wilma Huenumil (Q.E.P.D.) nos comunicamos por teléfono con Eduardo Ortega y llegamos a Puaucho, cuando Eduardo conversa con usted Sr. Alcalde, a lo que le dice usted que hay una investigación en curso, nosotros pensamos que se podría hacerse algo más, porque solamente intervenía la PDI como corresponde, pero frente a los problemas que se están dando pensamos, llamamos a la Delegada Presidencial, Eduardo la llamo y le pedimos ver el tema de lo que está pasando y convocar una reunión con las entidades pertinentes, para tratar temas de seguridad, era ese el punto álgido al cual se convocó, es más si usted recuerda al final intervine, intervine al último, para aclarar esencialmente, porque la gente tiene la costumbre de colgarse de cosas que hacen otros, se los dije que seamos transparente con el tema de alcoholismo y drogas, porque saben pero nadie quiere hacer las denuncias, y con las luminarias yo personalmente he conversado con las personas que me han preguntado, que son representante de organizaciones, en este caso la presidenta de la Unión Comunal de Talleres Laborales y el presidente de la Junta de Vecinos de Bahía Mansa, a quienes les he señalado que están estos proyectos de luminarias para Maicolpue y Bahía Mansa, incluso un matrimonio de Maicolpue me había preguntado en la feria de PDTI, cuando me los encontré nuevamente personalmente les informe de que están estos proyectos en curso y se iba a contar con luminarias en Maicolpue y Bahía Mansa, el Sr. Luis Adué me solicito delante de usted si se recuerdan que pudiera solicitar, ya que la directora estaba de vacaciones y no tenía las competencias, pero esas cosas son las que la gente se arroja sin tener o teniendo información haciéndose los desconocidos, coincido que es responsabilidad de nosotros formar un solo cuerpo y cuando vayamos a estas reuniones ojala intervengamos todos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Informar lo que estamos haciendo, en cuanto a las reuniones también quiero decir, no es que sean irresponsables ustedes sino que pensemos en el otro también, porque todas las reuniones se llaman una, dos o tres, varias semanas antes, incluso tengo de meses, era demasiado importante, para mi caso en que ya el miércoles había hablado de la droga y del predio fundación mi casa, sentía que debía estar presente, por eso hice el esfuerzo para estar, dejando gente si atender”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Avancemos con los puntos varios y acotemos eso”.

5.- Quiero dar cuenta que la Escuela de Triatlón, nos dejó bien puestos en una delegación que fue a Chiloé, trajeron prácticamente todos los premios, realmente me tiene orgullosa de los recursos que dejamos en el presupuesto para ellos, dicen que debieran tener una piscina techada, les hice ver que esa es la voluntad de este municipio y del Sr. Alcalde de tener en Puaucho una piscina donde los niños puedan desarrollarse.

6.- Este varío lo pase hace mucho tiempo, se trata de vivienda, en este caso quiero ver en qué situación va a quedar la casa del Sr. José Esteban Cañulef Cañulef, a él se le dice que le predio no es acorde a la construcción de la casa, cuando ahí en Bahía Mansa a pocos metros más adentro se construyó una casa donde el sitio era mucho más chico, se hizo una casa de piso y medio, entonces lo mismo puede suceder en este caso, porque se ganó

FM



el subsidio, entonces no lo hubiesen engañado, me gustaría que podamos ver esa solución.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Quién lo ha estado engañando?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No, es que ahora le dijeron que no ha lugar, porque su predio es muy chico, el engaño es que cuando se le hizo el levantamiento de información, no se le hizo ver de inmediato que el predio era muy chico para la construcción, entonces es ahí donde está el engaño, las cosas tienen que ser transparente desde el principio”.

ARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Hace ya varias sesiones atrás, en lo personal e solicitado sobre la exposición o transparencia nuevamente sobre la inversión de las asignaciones directa que ha hecho este municipio con dineros de las arcas municipales.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿A qué te refieres con inversión directa?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Las asignaciones directa que se han entregado de \$1.000.000.- ó \$2.000.000.-”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Te refieres a las asignaciones a organizaciones”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Para organizaciones ya sean entidades semiprivadas u organizaciones, porque me imagino que eso ya están ejecutadas, porque ya paso el año, entonces quizás generar un tipo de catastro de esas organizaciones, chequearlo y hacer llegar la información, en este caso me detengo particularmente en la de Fundación Misiones de la Costa a través de la habilitación del hogar campesino, esa en particular, pero sin duda las otras también son importantes”.

2.- Aquí tomo por ejemplo respecto a lo que está haciendo la Municipalidad de Osorno, a propósito de comunicar y visibilizar cierta información transversal importante, que señala una mesa de ciudadanía para que nuestra gente pudiera tomar contacto directo, como la disposición de teléfonos, que lo respondan y que sean visible en algún centro de pago por ejemplo, donde hay harta afluencia de público, vi esto y me parecido interesante, de echo hasta le saque una fotografía, en las Juntas de Vecinos por ejemplo donde colocan los teléfonos de contactos de Emergencia, Salud, Carabineros, Depto. Social, es interesante y vistoso, aquí hago una paradoja cierto a propósito de que alguna vez he estado en Valdivia, siempre me cuestionaba estas cosas también, la institucionalidad pública muchas veces no visibiliza justamente la necesidad que la gente tiene, pero si embargo el particular da a conocer esto con luces y con todo, eso quiero hacer notar.

3.- Quiero indicar en este caso varios concejales lo señalaron en su momento, por mencionar algunos Sylvia y Omar, con respecto del caso de Ricardo Villegas, traigo el tema nuevamente para que se nos haga llegar aquel informe, se supone que está en vías de investigación ¿En que esta eso?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Yo ahí lo que estoy instruyendo una investigación sumaria, una vez que tenga los resultados se va a dar a conocer”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Cuánto se demora eso más menos?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La investigación sumaria son 5 días hábiles, puede transformarse en un sumario, pero hay que verlo”.

4.- Tenía también y traía anotado el tema con respecto a lo que menciono el Concejal Julio Ojeda, a su participación en Valdivia, eso ya está dado a conocer.

JM



5.- Este vario tiene que ver con respecto a las confusiones que esta reunión del día viernes, partir diciendo hoy con lo que se conversó, tengo contactos, hoy día iban a hacer como una previa, que yo entienda y por supuesto no están ustedes invitados, porque es algo que van hacer ellos, se están convocando, por lo que se mañana es la reunión para todos, eso es para despejar lo que dice Doña Sylvia Cañulef. El día 20.01.2023 eso de las cámaras se habló, bueno hablaron varios dirigentes de Juntas de Vecinos particularmente, uno de la Junta de Vecinos N°14 no le sé el nombre, él indicaba respecto a las cámaras que estarían en la Municipalidad en vez de estar instaladas, en su momento también nombro a José Queupuan, que está encargado de la oficina, lo nombro, lo anote y efectivamente hablaron de las cámaras que están en alguna parte.

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, tengo cámaras instaladas en la Municipalidad".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Debe ser, pero eso es lo que escuchamos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay un principio básico en seguridad, que si tu instalan cámaras no tienes por qué andar difundiendo en donde están, lo que tenemos nosotros y lo digo responsablemente instaladas cámaras dentro del recinto municipal por razones obvias como lo tiene educación, liceos, escuelas, por lo tanto lo que yo no tengo mi estimado son cámaras guardadas, eso es absolutamente falso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Bueno varios dirigentes se manifestaron y también lo doy a conocer en concejo transparentemente su molestia y sentir respecto a la falta de la autoridad en aquella reunión, pero usted dio su argumento, en aquel momento la Sra. Claudia Pailalef dio a conocer que usted estaba con día de permiso, además el Encargado de Seguridad estaba de vacaciones, por lo menos ella lo señalo, la verdad es que aquí indicar respecto a las luminarias que el Sr. Luis Adué señalaba que esto se viene tratando hace más de 7 años".

SEÑOR PRESIDENTE: "Mentira".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso es lo que señalaba, por eso estoy comentando lo que decían".

SEÑOR PRESIDENTE: "Aquí la tiene experiencia en el concejo es Sylvia, nosotros repusimos Maicolpue Playa Central, Rio Sur, no tenían ninguna luminaria, Bahía Mansa y Pucatrihue, ¿De qué me están hablando?".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Con respecto a la sesión como usted no fue, no fue su Jefa de Gabinete, tampoco el Encargado porque esta estaba de vacaciones, yo pienso que alguien tendría que haber ido como representante de la Municipalidad, aquí quiero decir que en lo personal yo no soy representante de la Municipalidad, vengo por dar a conocer lo que dicen los dirigentes, esa es mi función, por lo tanto además quiero señalar que normalmente yo en lo personal trato de hablar con hechos o al menos en estado de ejecución, el resto puede estar aprobado, la buena intención del Gobierno Regional, pero la gente requiere hechos, en base a eso hablo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero igual asistes cuando estamos cortando la cinta".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Yo digo hablo con hechos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta bien, esa es tu postura".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Esa que eso sería".

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Tema solucionable, decir que ya lo solucione, pero hay algo que me preocupa bastante y lo voy a mencionar, no sé cómo estamos de stock de estanques de agua para las familias necesitadas y vulnerables de nuestra comuna.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "Tiene que hacer la solicitud y ver de acuerdo a las necesidades, porque todavía nos quedan algunos".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Se han hecho las solicitudes y me responde que se están respondiendo solicitudes desde dos años atrás".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay que ver el caso, si se justifica o no se justifica, porque estanques hemos entregado una enorme cantidad".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Estoy muy de acuerdo con aquello, lo cual me nace la siguiente preocupación que de aquí en adelante no se van a entregar estanques, también lo encuentro sí está bien, igual la gente en nuestra comuna de San Juan de la Costa ha aumentado, si se le entrega a uno de la comunidad, todos los demás van a venir a pedir, bueno eso también es cierto, pero ahí yo también mencionaba y le decía a la persona encargada que si se viene con un caso, es porque se tiene una necesidad, uno fue en visita de esa necesidad, entonces no es que haya un llamado y uno no tenga la veracidad de lo que se está solicitando, entonces creo que si no tenemos estanques municipales, poder realizar la gestión a través de otro mecanismo, pero no dejar una familia sin agua durante el verano, que este es sustento vital para la vida".

SEÑOR PRESIDENTE: "Siempre y cuando este dentro del 40% más vulnerable".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Uno tiene claro esos márgenes, por eso trae estos casos al municipio, porque si no uno les diría que ellos cuentan con los recursos para adquirir su estanque, eso es lo que me preocupaba. Los demás temas ya están solucionados".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:00 horas".



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

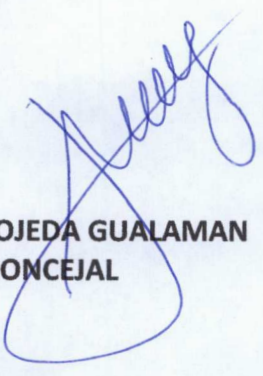
EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal


JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL




FRANCISCO VÁSQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE